

# BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

---

TOMO XIX.—SEGUNDO SEMESTRE DE 1885

  


MADRID

IMPRENTA DE FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29

—  
1885

# JUNTA DIRECTIVA

DE LA

## SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

### PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast.

### PRESIDENTE HONORARIO.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello.

### VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Hilario Nava..... C.  
Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández-Duro..... P.  
Ilmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez..... Cd.  
Excmo. Sr. Conde de Morphi..... G.

### SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. Martín Ferreiro.

### SECRETARIOS ADJUNTOS.

Sr. D. Rafael Torres-Campos (CONTADOR).  
Sr. D. Adolfo de Motta (TESORERO).

### VOCALES.

Sr. D. Marceliano de Abella..... P.	Sr. D. Lucas Mallada..... P.
Sr. D. Luis García Martín..... P.	Sr. D. Juan J. Jiménez y Delgado. Cd.
Ilmo. Sr. D. Manuel de Foronda. Cd.	Sr. D. Juan Vilanova..... P.
Excmo. Sr. D. Federico de Botella. P.	Sr. D. Sergio Suárez..... P.
Sr. D. Francisco Codera..... C.	Sr. D. Vicente de Vera..... G.
Excmo. Sr. D. Antonio Andía.... C.	Sr. D. Emilio Bonelli..... Cd.
Sr. D. Francisco Gorostidi..... P.	Sr. D. Manuel María del Valle... P.
Sr. D. Manuel Oliver (BIBLIOTE- CARIO)..... G.	Sr. D. Ignacio de Arce Mazón.... P.
Sr. D. Joaquín Costa..... P.	Excmo. Sr. D. Félix S. Alfonzo.. C.
Excmo. Sr. D. Antonio M. Fabié. C.	Sr. D. Castor Amí..... P.
Excmo. Sr. D. Fernando Primo de Rivera... .. C.	Sr. D. Julián Suárez Inclán..... C.
	Sr. D. José María de Rato..... P.
	Sr. D. Francisco Guillén y Robles G.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

# BOLETÍN

DE LA

## SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

---

### ADVERTENCIA.

Según lo acordado por la Junta Directiva, á continuación, y por vía de recuerdo, se da un sucinto resumen de las reglas de pronunciación figurada y de las principales sobre la acentuación, aprobadas para las publicaciones de la Sociedad Geográfica, é insertas en el primer número del BOLETÍN, así como un cuadro que expresa las diferencias de longitud entre nuestro meridiano de origen en la isla de Hierro y los que pasan por los Observatorios más importantes.

#### REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA.

Para expresar con alguna propiedad los nombres extranjeros se han adoptado, subrayadas en la impresión y en los mapas, las vocales e, u y las consonantes h, ll, v, x, y, z.  
La e suena como el diptongo *eu* francés.

La u como la *u* francesa.

La h se pronunciará aspirada, ó como una *j* muy suave.

La ll como doble *ele* y no como *elle*.

La x parecida á la *ch* francesa, ó sea como *x* ó *j* en los dialectos catalán y gallego.

La v como su semejante en francés.

La y algo parecida á la *g* francesa y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.

La z como la *z* francesa, ó como *ds* suave.

#### REGLAS PRINCIPALES DE ACENTUACIÓN.

Todo vocablo agudo que termine en vocal llevará sobre ella un acento. Si termina en diptongo, se pondrá el acento en la

vocal fuerte (A, E, O) y si las vocales terminales son débiles (I, U) acentúese aquella sobre la cual viene á cargar la pronunciación.

No se pondrá acento en las voces agudas que terminen en consonante: las dos excepciones de esta regla se reducen á poner siempre acento sobre la palabra aguda que termine en N ó en S.

Ninguna voz llana terminada en vocal se acentúa. — Por el contrario (salvas dos excepciones únicas), se acentuarán las voces llanas que terminen en consonante. Redúcense las dos excepciones de esta regla á no poner acento sobre los vocablos llanos terminados en las consonantes N ó S, por hallarse en ellos comprendidos los plurales de muchos nombres y verbos.

En las voces llanas que deban acentuarse y cuya sílaba acentuada forme diptongo, se ha de poner el rasguillo sobre la vocal fuerte.

Los vocablos llanos que terminen en dos vocales, y la primera de ellas sea débil y acentuada (I, U) y la segunda fuerte, habrán de llevar forzosamente acento en la primera.

Cuando las dos vocales terminales sean débiles, esto es, IU, UI, llevará acento aquella sobre que cargue la pronunciación.

Se acentuarán en la vocal débil las voces llanas cuya penúltima sílaba consta de una vocal débil, I, U, precedida de otra fuerte, A, E, O

Todo esdrújulo se acentuará. También llevarán acento los semi-esdrújulos, ó sean los vocablos que finalizan en dos vocales fuertes (A, E, O) sobre ninguna de las cuales carga la pronunciación.

#### CUADRO DE DIFERENCIAS DE LONGITUD.

Punta de la Orchilla (Occidental de la isla de Hierro).....	0°	0'	0''
Madrid.....	14	28	29
San Fernando.....	11	57	26
París.....	20	30	0
Greenwich.....	18	9	46
Pulkova.....	48	29	31
Lisboa.....	9	1	45
Washington.....	301	6	51

# DE LLANES Á COVADONGA,

## EXCURSIÓN GEOGRÁFICO-PINTORESCA

POR

D. MANUEL DE FORONDA.

---

(CONTINUACIÓN) (1).

Análoga tradición tienen las iglesias de San Juan de la Peña, Santa María de Aguilar de Campóo y la de San Antolín de Palencia.

El que en ella no crea, bástele saber que esta última iglesia la dedicó el rey D. Sancho el Mayor á San Antolín como abogado del fuego, que esta devoción se difundió por Asturias, como lo prueba la dedicación á dicho Santo de las de Bedón, Sotiello, Llera y Obona y que respecto de la que nos ocupa no existen documentos por haberse quemado las antiguas escrituras en el incendio que, según ARGÁIZ, consumió el archivo del monasterio, que en las latinas que más modernas se conservan se llama *Antoninus*.

ARGÁIZ que es el que más ha dicho de este monasterio, menciona un abad llamado D. Miguel en 1174, otro en la era 1205 llamado D. Juan, que fué el que empezó la nueva iglesia y así sucesivamente otros varios hasta 1517 en que lo era D. Pedro de Posada quien con licencia del Emperador fundó un mayorazgo en un hijo suyo y dió la hacienda del convento en foro perpetuo á sus parientes (2).

---

(1) Véase el tomo XVIII páginas 145 y 421.

(2) PARCERISA.—Recuerdos y bellezas de España. Tomo antes indicado, pág. 200.

Conviene notar que ya desde 1293 era comendataria la abadía y que continuó siéndolo hasta 1542 (1).

El último abad comendatario fué D. Francisco Ortiz á quien sucedió en 1519 el P. Fr. Juan de Estella primer abad de la reforma que reunió después el monasterio con el de Celorio.

Desde esta época ó sea desde la reforma de Valladolid (2), el abad de Celorio nombraba un monje que residiendo en San Antolín daba en esta iglesia el servicio parroquial á los pueblos de Naves, Reales y San Martín situados á la margen opuesta del río, al cual cruzaba un puente de madera que se inutilizaba con suma frecuencia, por lo cual el lugar de Naves solicitó y consiguió en juicio que el citado monje se trasladase á dicho pueblo y en la ermita, hoy iglesia de San Vicente y Santa Ana, prestase el servicio parroquial. Desde esta época (1804) no es aventurado el suponer que cesó el culto divino en esta iglesia, máxime si se observa que la de Naves está surtida (como dice PARCERISA) con los despojos de la de *San Antolín*, como lo hace presumir la antiquísima pila de irregular figura, marcada con un báculo y un pez entre raras y toscas labores, que allí se conserva.

Después... no hay más que hablar... La desamortización y...  
lo que estáis viendo. . . . .

Contemplada por fuera (3) la iglesia de *San Antolín* se comprende y aprecia esa disposición admirable de los templos bizantinos, ese arte sin igual en agrupar y combinar las superficies planas con las curvas y las líneas horizontales con las perpendiculares, en marcar fuertemente cada uno de los miembros sin perder jamás de vista la unidad del conjunto, en dar al edificio por todos lados un elegante perfil y á todas las horas del día un variado claro oscuro. Y cuando falta el ornato,

(1) JOVELLANOS.—Colección de manuscritos. Tomo II, folio 227.—Real Academia de la Historia.

(2) MARINA.—Apuntes para el Diccionario de Asturias.—Real Academia de la Historia.

(3) PARCERISA.—Obra y tomo citados, páginas 200 y 201.

cuando las columnas no adelgazan los estribos y pilares, ni flanquean los portales y ventanas, cuando caprichosas labores no festonean las arquivoltas, ni esmaltan las ménsulas, ni revisten las impostas y cordones, entonces, como sucede en *San Antolín de Bedón*, la misma desnudez hace resaltar más visiblemente el triunfo del arte, y la gloria no repartida con el escultor queda toda para el arquitecto. Los tres ábsides, el cimborio, el crucero, las tres naves, la portada lateral, la espadaña todo abarca de una vez la mirada en armonioso grupo, todo severo, y parco aunque no pobre, sin que le falte una línea de las usadas en las construcciones de su clase, y sin que le sobre siquiera el más leve adorno. Fácilmente atribuiríamos esta rígida obra á la época primera del estilo bizantino y al mismo siglo á que se refiere la fundación del monasterio, si en las ventanas del crucero y naves y sobre todo en la profunda portada lateral, no campease gallardamente la ojiva; pero el mismo arte gótico, tan rico en galas, quiso conformarse con la sobriedad allí reinante y con las prescripciones de su antecesor, prolongando las sencillas molduras del arco hasta el pié de los costados de la portada en lugar de vestirlos de columnas y permitiéndose tan sólo esculpir una ligera greca en una de las arquivoltas y labrar los canecillos del alero.

Y puesto que insensiblemente hemos atravesado las cercas y corralizas que preceden á la entrada del templo, y los perros que antes nos amenazaban se hallan convenientemente sujetos, desoyendo sus tremendos ladridos, penetremos en el monumento en cuyo ornato interior se advierte la misma parsimonia que por fuera hemos observado. Los arcos de comunicación entre las naves, las bóvedas del crucero, y las de las tres capillas—porque techos de madera cubren lo restante del templo—adoptaron precozmente la forma ojival; pero los pilares, de cuadrada base casi enterrada en el suelo, se reducen á un grupo de pilastras enteramente lisas á excepción de los cuatro inmediatos al cimborio, á los cuales suben arrimadas medias columnas de sencillo capitel para sostener los arcos cruzados de la bóveda.

En una pilastra del altar mayor á la parte del evangelio se

lee «Era MCCXIII incoav... abbs... Johs... huj. ecle...» esto es en el año de Cristo 1205 el abad Juan dió principio á la construcción de esta iglesia. ARGAIZ á más de esta inscripción levemente variada trae otra que no pude consultar por haber acaso desaparecido que dice «Era MCCXIII Nicolaus abbas »commendatarius huyus ecclesiæ...» No sabemos el por qué siendo la fecha la misma es distinto el nombre del abad.

No parece aventurado el creer que esta iglesia haya sido edificada sobre los cimientos, y tal vez, siguiendo el plano de otra primitiva.

Sorprende tanta severidad en aquel período de transición en el que el género nuevo y el antiguo á la vez y como á porfía prodigaban sus atavíos y labores. Tampoco las tienen los dos colosales sepulcros en figura de ataúd aislados á uno y otro lado del ingreso llevando solamente en su cubierta, el uno una espada colosal entre dos pequeños blasones y el otro un tosco y gastado relieve del Calvario y un águila dentro de un escudo, igual á los escudos que se distinguen en otra tumba interpolados con adornos bizantinos.

Estos dos sepulcros merecen que fijemos en ellos nuestra atención. El primero de ellos, del cual en la época en que PARCERISA los examinó, tenía saltada la mitad inferior de la tapa y no quedaban más que las siguientes palabras escritas en el grueso del borde «Diego Albs» (sin duda Álvarez) «el cavallero de Posada.» ¿Pertenería este personaje á la familia del abad D. Pedro de Posada del que nos ocupamos anteriormente? Los otros sepulcros blasonados con águilas son acaso de los Aguilares, á quienes como indica MORALES en su *viaje santo* atribuía la tradición haber fundado, con otros hidalgos, el monasterio.

Pero como el destrozo ha seguido en aumento, yo puedo añadir otros pormenores á los consignados por PARCERISA toda vez que el día que yo visité el monasterio, se encontraban ya los sepulcros sin sus cubiertas, los restos humanos que debieron contener habían desaparecido, y esta profanación religiosa y artística me permitió examinar la forma interior de los mismos que ofrece particularidades altamente notables para mí que no había visto hasta entonces ni he vuelto á ver



en los monumentos análogos que he podido después examinar. No sé si vosotros habéis sido más afortunados que yo en vuestras pesquisas. Si lo habéis sido, perdonad mi admiración en gracia de la novedad que se me presentaba; si no conocias esa estructura interior de estos sepulcros, prestadme vuestra ilustrada atención, que el caso lo merece.

Hasta ahora todos los sepulcros que yo había examinado se limitaban á un vaciado interior recto y paralelo á los 5 planos que forman los cuatro lados ó paredes y al quinto que les sirve de base, viniendo á formar una especie de urna ó caja de piedra análoga á las urnas ó cajones de madera que vemos comunmente. La profundidad interior era casi la misma que acusa su altura, descontando el espesor del supuesto tablero que les sirve de base ó fondo. Así son con ligerísimas variaciones todos los sepulcros cuyo interior yo había observado. Juzgad, pues, de mi admiración al ver que en los sepulcros de *San Antolín* no llega hasta el fondo el vaciado, sino que no pasa de la mitad próximamente de su altura exterior, quedando la base ó supuesto tablero inferior, de un espesor casi de la mitad de la aproximada altura interior del sepulcro. Figuraos después en este macizo que dentro queda, dibujada en su centro la silueta de un cuerpo humano con el hueco de la cabeza la anchura de hombros, viniendo en disminución hasta acusar el ancho de las piernas y los piés unidos, y esta silueta vaciada perpendicularmente hasta el fondo probable del sepulcro, formando el todo una especie de ataúd interior ó de estuche mármóreo donde encajaba el cuerpo allí depositado de la misma manera que encajan hoy en su estuche las monedas y medallas en los monetarios, pero sin sobresalir del plano superior del ataúd, el cuerpo en él yacente, que á no dudarlo cubría otra losa interior dejándole así herméticamente encajonado y quedando un espacio vacío entre esta losa y la cubierta exterior del sarcófago.

No sé si he acertado á describiros bien esta curiosidad. Si no la conocíais y por mis palabras habéis podido formaros idea de ella, de seguro que me daréis la razón de por qué os decía que habrían de llamar vuestra atención.

Curiosidad es ésta que por más que debamos su examen al estado de deterioro y perturbación á que ha llegado todo en este edificio, no por eso hemos de deplorar menos la ruina que preparan y amenazan las goteras y los trabajos de las aves nocturnas y de rapiña que contribuyen al deterioro de los tejados que malamente y con grandes desperfectos cubren el edificio.

Dejando para cuando lleguemos al monasterio de *Villanueva* el ocuparnos de lo que JOVELLANOS llamó *Arquitectura Asturiana* prosigamos nuestro camino, que refrescados ya los caballos que nuestro carruaje conducen, apresuraran nuestra llegada á *Rivadesella* siguiendo la orilla del mar por un gran trecho. La costa que, desde *Llanes* á *Miembro* no tiene ensenada alguna, presenta un poco más al poniente y á cinco cuartos de legua de aquel puerto, una ensenada que (1) según MARINA, en tiempo bonancible puede recibir aunque sea una Piñaza. Más al poniente dos leguas y tres cuartos está la ensenada de *Cabo de mar* donde por el verano y con mar bella se abrigan las embarcaciones que vienen de Vizcaya. Desde esta ensenada hasta *Rivadesella* hay dos leguas más de costa brava sin atracadero fácil á no ser con una mar muy bella y en tiempo de verano. Prosiguiendo nuestra ruta y perdiendo de vista el mar nos hallamos bien pronto en el término de NAVES, cuya contienda con el monasterio de San Antolín ya conocemos, y cuya iglesia contiene los despojos de San Antolín, como lo demuestra su antiquísima pila de irregular figura marcada con un báculo y un pez entre raras y toscas labores.

Más allá esta NUEVA (tal vez la antigua Noega), que además del palacio de los condes de Calderon de la Barca, de agradable aspecto, y característico conjunto; conserva al lado de la iglesia parroquial el palacio de los condes de la Vega de Sella, ambos de excelente fábrica que revelan su alguna antigüedad. Las casas en general rodeadas de huertos en que las naranjas, manzanas, limones y otros frutos se producen en abundancia,

---

(1) Papeles para el Diccionario de Asturias.—Real Academia de la Historia.

merced á lo agradable del clima, ofrece un curioso aspecto. Casi todas ellas tienen una parte vieja y otra nueva ó convenientemente renovada, pero que conserva la escasa altura de techo y defectos de la primitiva. Esto que para algunos pudiera revelar mal gusto de parte de sus ricos moradores, es á mi juicio un vivo testimonio del noble sentimiento de amor al hogar que les adorna.

Sale de su vieja y humilde casa el animoso joven que, luchando en Méjico contra la inclemencia de la suerte y del clima, logra al cabo de largos años y penalidades escapar de las garras de la muerte y torna á su casa á disfrutar con sus ancianos padres el producto de tantos años de trabajo y privaciones; entra en ella, abraza á aquellos seres queridos y como trae dinero, desea que sus padres vivan con mayor holgura y acomodo. La casa es ya pequeña para sus necesidades, piensa en ensancharla, pero al ver las modestas habitaciones en que pasó los primeros años de su vida, las contempla con cariño, las ama como albergue prolongado de aquellos á quienes debió el sér, y en vez de derribarlas, como tal vez nosotros haríamos, las restaura y añadiendo á ellas la parte nueva, constituye allí un caprichoso conjunto cuya vista le trae á la memoria las dos épocas dichosas de su vida...; las de sus primeros años y la de su fortuna compartida con sus venerables padres.

Saliendo de los bosques inmensos de castaños que circuyen nuestra vista, nos vamos acercando ya á la moderna parroquia de PRIA que, cual atalaya domina durante algunos kilómetros el camino. La calma, la sombra y el fresco ambiente predispone el ánimo á gozar en las más sencillas obras del arte y más si son estas la expresión del sentimiento poético y grande por excelencia; del sentimiento religioso (1). Graciosa es, en su amena situación, la ermita de San Lorenzo y no exenta de belleza, dado su género, del siglo xvii. Bella es la capillita de Santo Domingo á cuyo lados del altar se lee «Esta obra se hizo » á costa de D. Domingo de Puertas, el año 1795». — «Su maes-

---

(1) PARCERISA. — Obra y tomo citados, pág. 198.

»tro, arquitecto, escultor y pintor Manuel del Valle.» Pero sobre todas está la linda capilla de la Concepción, con su aseado pórtico y el altar de jaspe, bajo aquel colocado, para celebrar al aire libre el Santo Sacrificio; con su caprichosa espadaña, precozmente matizada por el tiempo, de agradables y variadas tintas, con los escudos de las casas de Guiana y de Zebos, y los letreros que perpetúan la memoria de su fundador el licenciado Francisco Díaz de Guiana y de su patrono en 1633 que lo era su sobrino Pedro (1).

Sigamos más adelante y pasemos de largo por *Maluerda* que, con los poblados de *Loriello*, *Camango*, *Llovio* y *Santianes* (algunos de los cuales hemos de cruzar más adelante) constituye el concejo de *Collera* cuya población tenemos á la vista (2). Tuvo este su iglesia antiquísima, que fué monasterio edificado en el siglo xi por Bernardo González y Ximena su mujer, como consta del testamento que estos otorgaron á favor de la iglesia de San Salvador de Oviedo y su obispo don Froilán en la era 1090 (año 1152), en el que le ofrece «el monasterio que ellos habian fundado en Asturias en el territorio llamado Malorda á la ribera del Sella.» Se conservaban no hace muchos años algunas inscripciones góticas, pero se destruyeron al hacerse la restauración, quedando solo de lo antiguo el retablo que parece del siglo xiv. Dejemos atrás la población y sigamos adelante, que pronto nos hallaremos en paraje donde podamos restaurar nuestras fuerzas.

Agradable es en verdad el panorama que RIVADESELLA nos ofrece desde lo alto de la cuesta que forma el camino que á la villa conduce. A la derecha el mar; un poco más al frente las dos montañas que ciñen la entrada del puerto; á la izquierda de la cuenca del río *Sella*, que con sus empinadas laderas y co-

---

(1) «Esta capilla fundó el Licenciado Francisco Díaz de Guiana, Cura de San Jorge; dejó por patrono della á P.<sup>o</sup> Díaz de Guiana su sobrino, hijo de R.<sup>o</sup> Díaz de Guiana y D.<sup>a</sup> María Gssz.\* (Gonzalez) de Pando su mujer en 1635.»

—«Este retablo mandaron tocar D.<sup>a</sup> María Sanchez de Cebos, viuda de P. Díaz de Guiana y su hijo D. Gonzalo Díaz de Guyana año 1684.» (Parcerisa, obra y tomo citados, pág. 199).

(2) MARINA.—Papeles citados.

piosa arboleda le presta su nombre; y casi á nuestros piés la población de agradable aspecto con su anchuroso puerto más extenso que su profundidad escasa necesita. Largo puente de madera en no muy brillante estado de conservación cruza la ancha ría, y extensos muelles de excelente construcción avanzan hacia el mar; en el cual, el día que lo visitamos, la cantidad de lubinas y otros pescados de más que medianas dimensiones que revoloteaban á nuestra vista y como vulgarmente se dice entre dos aguas, acusaban la riqueza que la pesca ofrece á los habitantes de la antigua *Riva-de-sella*, de quien TIRSO DE AVILÉS nos cuenta que (1) «aunque no pinta armas por ser moderna, no por eso deja de tener mucha calidad ansi por ser puerto principal de mar en Asturias y tener los naturales della asiento en el Choro de la Abadía de Covadonga, como por haber en ella apellidos de gentes principales y buenos hidalgos y aun trataría primero de la casa de Junco como antigua... etc., etc.»

El pueblo no estaba (2) antiguamente donde ahora le vemos. Toda la parte que hoy ocupa se hallaba cubierta por el mar y en la playa que le rodeaba se veía sólo algunas chozas y cabañas de pescadores. Los vestigios que, á unos 1 600 metros y en el sitio denominado *Costasela*, todavía se observan, revelan el emplazamiento de la población primitiva.

Cuentan que en tiempo de Pelayo, entraron desde Gijón embarcadas para este puerto varias tropas moriscas con el fin de atacar con otras que venían por tierra (3) por la espalda y flancos al infante que se hallaba en Cangas.

El conde D. Piñolo que tan famoso fué en los anales de Asturias, en la primera mitad del siglo XI poseyó tierras en

---

(1) TIRSO DE AVILÉS.—Origen y antigüedad de las principales casas y linajes. M. S. Academia de la Historia.—El blasón de la villa son los siguientes versos:

«Paga tributo á esta villa  
Neptuno y está guarnida  
de pro genie esclarecida  
y es Covadonga su silla.»

(2) MARINA.—(Documentos antes citados.)

(3) El mismo, id., id.

esta villa (1) constando que entre otros lugares y castillos que el Rey Bermudo III dió por el coto de Corias se hallaba «in Ripa de Sella intradigo...»

El conde D. Piñolo ó Balpiñudo perdió su señorío, jurisdicción y hacienda á causa de la sublevación en que tomó parte queriendo adherirse á una potencia enemiga, por lo que fué arrestada su persona y confiscados sus bienes á lo cual coadyuvaron los castellanos de Leces y de Llanes, el convento de benedictinos de San Antolín y el Cabildo de Oviedo, entre los cuales se repartieron las haciendas del conde rebelde, tocando el título de Condes de la Vega de Sella, á los castellanos de Llanes; á los de Leces, la mayor parte del territorio del actual concejo hacia la parte de poniente del río; y al Cabildo de Oviedo y monasterio de San Antolín varias haciendas que el conde poseía en la parroquia de Collera.

En la Edad Media, *Rivadesella*, Colunga y Carabia formaban parte de un distrito ó gobierno militar y político; y el famoso manuscrito llamado *Regla colorada* en su folio 116 así lo consigna, añadiendo que un gobernador llamado Sebastián Gutierrez tenía á Colunga y á Leces (hoy parroquia de *Rivadesella*) en el año de 1315.

(1) Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias, por el P. Luis Alfonso de Carballo, obra póstuma impresa por primera vez en 1694. — Inserta en la gran *Biblioteca Histórica Asturiana* dirigida por D. Matías Sangrador. — Oviedo 1864. Tomo II, pág. 52. — «El Conde D. Piñolo Ximenez, fué hijo del Conde D. Ximeno Ximenez y de la Condesa Arogonti, hija de Ximena Velaz y esta Sra. hija del Conde D. Vela y de D.<sup>a</sup> Torilda su mujer... Era D. Ximeno grande por aquellos tiempos, pues como tal hallamos que confirma las cartas reales con título de Alferez mayor que era la dignidad y cargo más honrado del Rey. Residía y tenía su principal asiento en Riva de Sella y de su mujer D.<sup>a</sup> Aldonza Muñoz tuvo dos hijos, Oveco y Pedro que murieron antes de tomar estado, y así mismo una hija que casó con el Conde D. Fruela Gundemariz...»

Pág. 52. — «Habiendo casado el conde D. Piñolo á su hija y dado á su yerno don Fruela Gundemariz la dignidad de Alferez mayor con otra mucha hacienda...»

Pág. 54. — «No tenía el conde D. Piñolo por aquellas partes hacienda alguna; pero el conde D. Rodrigo Rodriguez de Cangas, hermano de la condesa su mujer, le dió el sitio de Caurias que ahora llaman Corias junto al río Nascea. Despues fué adquiriendo el conde mucha hacienda por aquellas partes y dándole el rey don Bermudo el valle de Pera, que despues se llamó el soto de Corias, por otra hacienda de Rivadesella...»

El concejo dió también notables muestras de vitalidad y de energía como lo prueba el hecho de que siendo uno de los que constituían la hermandad, firmó la celebre carta que, acerca de esta, dirigieron los de León y Galicia á las Cortes de Valladolid en 1293.

Que el rey D. Fernando dió á D. Rodrigo Álvarez de las Asturias la pobla de *Rivadesella* se ve claramente en los siguientes párrafos del testamento que dicho D. Rodrigo otorgó en Lillo á 16 de Agosto, Era 1369, año de Cristo 1331 (1).

«Otrosi, dice, que las mias poblas de Gijon é *Rivadesella*...  
 » sean entregadas á estos mis testamentarios, ó á los más dellos  
 » con todos mis derechos é con todos sus términos segun que  
 » el Rey D. Fernando que Dios perdone, me dió las poblas de  
 » *Rivadesella* é de Nava...» «y mando á los mis testamentarios  
 » ó á los más dellos que se sepan que el Rey si él tuviese por  
 » bien de comprar estas mis poblas de Gijon é de *Rivadesella*  
 » que las vendan á él por tanto antes que á otro.»

El puerto fué siempre objeto predilecto de los gobiernos y ya en nuestros días lo fué de la atención de los monarcas como lo comprueban los datos que paso á enumerar.

En 1784 mandó el rey que se diese principio á las obras del muelle á pesar de no haberse reunido todavía todos los caudales al efecto. En 1772 había comenzado el expediente, pero el plano del puerto no se hizo hasta 1776 en que le terminó el maestro de dibujo de la escuela del Ferrol D. Andrés de la Cuesta. En 1798 resolvió S. M. la construcción de una batería de 3 cañones, únicos que habían quedado del derrumbamiento acaecido en el emplazamiento del puerto; y con el fin de que aquella supliese á la que existía en éste.

En 1794 el ministro de la provincia de *Rivadesella* D. Joaquín Herrera dice, que el maestro Valdés le participa «hallarse adelantadas las obras del muelle y en estado de bastante utilidad para resguardo y seguridad de las embarcaciones que vinieran á él, que nunca podrán ser de más porte que el de

---

(1) MARINA.—Papeles citados.

Paquebotes y Bergantines, y que por lo mismo que ningún perjuicio se seguiría de la suspensión de las obras con motivo de aquellas urgentes circunstancias.»

Existían en tiempo de MARINA tres planos del puerto de *Rivadesella*.

El de 1772 de D. Pedro Lizardi, otro del mismo autor y año que el perfil del plano anterior y parece que debió ser el adoptado pues en 1786 se presentó para su aprobación firmado por Rodríguez. El ingeniero Puente habla también de un plano que aseguraba estar en Oviedo, pero MARINA no pudo comprobar su existencia por no hallarse entre los papeles que examinó. Los muelles como antes os he dicho son espaciosos y avanzan bastante hacia el mar hallándose en regular estado de conservación. La población acusa un aumento en el número de sus almas puesto que en 1802 arrojó el censo la cifra de 5 266 al paso que en el de 1877 acusa la de 9 589. Este aumento creciente se observa desde el censo de 1591 á 1594 según lo comprueban los datos insertos en la nota (1).

Llégase á la villa, en la cual y en una mediana fonda, restauraremos nuestras fuerzas con el rico salmón que el Sella prodiga y con las excelentes carnes que á pesar de su mediano condimento, nos hace más apetitosa la próxima hora del almuerzo, al cual pondremos digno remate con el excelente café que en el espacioso Casino han de servirnos, dedicándonos luego á recorrer la población cuya parte arqueológica no ofrece gran cosa digna de especial mención, si bien hallaremos en ella, además de las notables obras del puerto, algo más que lo

(1) El censo de Rivadesella desde 1591 hasta 1877 es el siguiente:

AÑOS.	VECINOS.	AÑOS.	HABITANTES.
1591 á 94.....	522	1797.....	5 558
1646.....	507	1802.....	5 266
1694.....	502	1857.....	6 420
1716.....	318	1860.....	6 982
1794.....	810	1877.....	9 589
1797.....	1 176		
1802.....	1 121		



que encontró el barón Saint-Saud miembro del Club alpino francés.

Este señor barón en un folleto que tengo á la vista y que titula « *Excursions por los Pirineos cantábricos* (1), extracto del Boletín de la Sección SO. del Club alpino francés de 1882.» No ha encontrado entre los edificios de *Rivadesella* otra cosa de notable más que el aspecto original de las chimeneas de las casas... Os reís... Pues mirad lo que dice en el citado opúsculo, en cuyas cinco hojas describe nada menos que las excursiones de Zumárraga á Bilbao y Santander y de Santander á Oviedo y León por Covadonga.

« La ville est bien batie, assez à la moderne, les cheminées avec leur extrémité en saillie et de forme pyramidale ont un aspect très original. »

Estrechada la población á un lado por el mar y á otro por las alturas que la dominan apenas deja sitio más que á una calle, si bien edificaciones posteriores sobre los terrenos ganados al mar por las obras del puerto, han aumentado el caserío.

En la calle principal ostentan algunas casas blasones (2) y esculturas que se remontan al siglo XVI, siendo muy de notar en un ángulo contiguo á la iglesia parroquial unas ventanas que tal vez se remontan al siglo XIII.

La iglesia, espaciosa por dentro, y no ha mucho renovada apenas conserva como testimonio de su antigüedad más que la espadaña, lisas ménsulas bizantinas y dos inscripciones más toscas que añejas en el pórtico. Estas inscripciones son ilegibles; á duras penas puede descifrarse entre aquellos signos que parecen procedentes de diversos alfabetos (tales son las letras que parecen puestas al revés, la cruz invertida dentro de una de ellas, la confusión de rasgos que dominan) las siguientes palabra y fecha « Roderici.—537 cristi. an. »

Pero dice el refrán que más vale llegar á tiempo que rondar

(1) *Excursions dans les Pyrénées Cantabriques*, par le baron de Saint-Saud.—Bordeaux, 1882. Un folleto en 8.º Biblioteca de la Sociedad Geográfica.

(2) Dicen las notas de Marina: «... del conde Piñolo que dicen que en el siglo XI era señor de horca y cuchillo.»

un año; la feliz casualidad hizo que hallándome yo un día examinando en la *Real Academia de la Historia*, el calco que de estas dos lápidas existe entre los papeles de MARINA, acertase á hallarse allí uno de los más doctos académicos cuya extraordinaria competencia en epigrafía es tan grande como su bondad. Verle yo y comunicarle mi deseo de transcribir la traducción de estas inscripciones, fué obra del momento. El docto académico en quien todos habréis reconocido al punto al P. Fita, toma los calcos, los coloca delante de sí, comienza á hacer apuntaciones en un papel aparte y breves minutos después me da la siguiente traducción que yo consigno con todas las salvedades que el reverendo padre con su reconocida modestia tuvo á bien hacer.

Son estas: 1.<sup>a</sup> Que para hacer la traducción se necesitaría un nuevo calco para cerciorarse de la exactitud del de MARINA; 2.<sup>a</sup> que convendría estudiar la historia de *Rivadesella* para venir en conocimiento de quién podrían ser las personas á que las lápidas se refieren y por ende conocer la exactitud de los apellidos: y 3.<sup>a</sup> que convendría también conocer el dialecto del país para venir en conocimiento de algunas palabras tales como «Fermada» y por último, 4.<sup>a</sup> que las interrogaciones denotan su duda respecto de las letras que ha suplido. Con todas las salvedades, allá va la traducción. Dice la primera lápida en latín.—

*Ista lapis (?) est m(agistri?) D(o)m(inici?) Robreiria sa(nc)ti Roderici 5̄C̄NT XXX VII XPI.AN.*

Esta losa es del maestro Domingo Robreiria de San Rodrigo año (1)537 de Cristo.—La segunda está en castellano, y dice así.—

*So sta ferrmada losa qei geneisce Marina transunde(r)?*

*Bajo esta cerrada losa aquí descansa Marina Transunder.*

Después de esto ni las dudas de MARINA, ni las de PARCERISA y JOVELLANOS pueden ya subsistir. El paso está dado y las inscripciones son traducibles.

Como veis, aunque no mucho, algo más hay en *Rivadesella* que las puntiagudas chimeneas que llamaron la atención de M. Saint-Saud.

La pleamar convierte el puerto en un inmenso estanque que convida á dar un agradable paseo sobre sus tranquilas aguas. Tomamos un bote y alejándonos de la orilla disfrutamos del bonito panorama de la población. Ya casi en el centro, la corriente nos conduce aguas arriba pasándonos por debajo del largo puente de madera, cuya inmediata necesidad de reparaciones se aprecia más con la proximidad al mismo. Ya le hemos cruzado y la barquilla nos conduce al lado opuesto de donde salimos. Atraca la embarcación; saltamos en tierra y comenzamos la subida algún tanto pendiente y resbaladiza del cerro á cuyo pié nos hallamos. Parecía que nos dirigíamos á su cumbre, pero al llegar á la mitad próximamente de su altura, el marinero abre la mal entornada puertecilla que creíamos ser la de una choza, ó garita de algún dependiente del resguardo, nos reparte unos cabos de vela, los tomamos, los encendemos y silenciosamente seguimos los pasos de nuestro improvisado guía.

Penetramos por una galería de embovedados peñascos y de nada molesto piso; damos vuelta á algunos suaves recodos sin poder apreciar nada de lo que nos rodea, á causa de que nuestros ojos, deslumbrados por la claridad que acabamos de perder, no se han acostumbrado todavía á la falta de luz en que nos encontramos. Seguimos andando y al llegar á un punto, el marinero nos manda apagar las luces, y cual si una mutación de escena en una de esas obras de gran espectáculo se hubiese realizado, perciben nuestros ojos una de esas maravillas que la pluma no puede describir y que al pincel le ha de ser muy difícil de retratar.

Estamos en una rotonda de dimensiones aproximadas á las de la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid rodeado de grandes columnatas, truncadas unas, siguiendo las líneas de los abovedados muros otras, aquí y allí prominentes estalacmitas que semejan las estatuas é imágenes de un desordenado templo; acá la entrada de una capilla, allá un grande arco cuya crestería semeja los prolongados festones de una construcción árabe. ¡Cuánta grandiosidad, cuánta belleza, cuánta admiración para el eterno arquitecto que tal obra produjo!

Pero á todo esto nos falta todavía una mayor sorpresa. Extasiados en nuestra contemplación no nos damos cuenta de que no estamos soñando, que vemos y tocamos aquellos objetos corpóreos; y sin embargo, acabamos de apagar nuestras luces, ó mejor dicho que los vemos desde que las hemos apagado. ¿De donde procede esta claridad? nos dijimos, y levantando la vista nos encontramos con que en el centro de aquella bóveda de estalactitas y perpendicularmente sobre nuestras cabezas, una claraboya natural y próximamente circular, á semejanza de la famosa *Rotonda* de Roma, abre paso á los rayos del sol, que, tenues casi velados cual luz crepuscular, comunican á la estancia esa claridad melancólica y dulce que hace resaltar más y más las bellezas que contiene.

De esta gruta se ocupan M. Saint-Saud, en términos láconicos pero benévolos, y el Sr. Schulz (1), la coloca en el número de las grandes cuevas que se hallan en la caliza carbonera del E. de Asturias, añadiendo que se encuentran en ella huesos antediluvianos. Algo de esto hemos comprobado nosotros, y el pequeño *humerus* petrificado de un ave que á nuestra vista recoge nuestro compañero de viaje Dr. D. Eugenio Gutiérrez, es el testimonio fehaciente del anterior aserto.

¿Se han hecho excavaciones en esa gruta? Me preguntó mi docto amigo Sr. Vilanova.—No lo sé... pero no dudo que se llevarán á efecto porque el interés de la ciencia lo demanda.

Salgamos de la gruta y regresemos á la población, ya que la corriente de la marea que empieza á bajar hace difícil que remontemos el Sella hacia las cuevas donde se guarecen los salmones.

Ya en tierra, esperemos en el casino el momento de partir, examinando su espacioso local, biblioteca, salones de lectura, de baile y de billar, y el del teatro, situado en una espaciosa habitación del piso bajo.

(Continuará.)

---

(1) Descripción geológica citada, pág. 58.

# MEMORIA

SOBRE LAS

## ISLAS CAROLINAS Y PALAOS,

PRESENTADA

AL EXCMO. SR. COMANDANTE GENERAL DEL APOSTADERO DE FILIPINAS

POR EL COMANDANTE DEL CRUCERO «VELASCO»

CAPITÁN DE FRAGATA

D. EMILIO BUTRÓN Y DE LA SERNA.

---

Dispuesto por la Superioridad que el crucero *Velasco* fuese á desempeñar una comisión á la isla de Yap (Carolinias) y al grupo de las Palaos y siendo dichas islas poco conocidas, ha parecido conveniente, después de apuntar los antecedentes necesarios, decir á vuela pluma las observaciones que han podido hacerse en el corto tiempo que el *Velasco* ha permanecido en dichas islas.

Con estos datos, de que antes se carecía, no será difícil hacer de ellas más adelante, si la ocasión se presentase, un estudio más acabado.

### I.

*Su extensión, límites, población.* Según consta en el derrotero del Océano Pacífico, en el general de Horsbourg y en el *Diccionario geográfico* de M. Vivien de Saint-Martin, el Archipiélago consta de 48 grupos, formando en todo muy cerca de 500 islas, ocupando en longitud unas 450 leguas y en latitud desde los 2° á 7° N. ó sean 100, de suerte que, con el mar que rodea á dichas islas, viene á tener el grupo una extensión de 45.000 leguas cuadradas.

La confusión de los nombres dados por los naturales, que hablan dialectos tan diferentes, la distinta manera de escribirlos y aun pronunciarlos, según la diversa nacionalidad de los navegantes que las visitaban, han dificultado mucho el exacto conocimiento de estas islas. Hasta hace pocos años fueron relativamente desconocidas.

Esta ignorancia y lo que los primeros navegantes que por ellas habían cruzado decían de sus muchos peligros, las hacían muy temibles para los que tenían que navegar entre ellas.

Muchas de estas dudas y temores se disipan en gran parte con los viajes del capitán de navío francés de *La Coquille*, M. Duperrey, y los trabajos hidrográficos del capitán de navío ruso Lütke, de la corbeta *Semavine*.

A pesar de la gran faja de mar que ocupan, según el capitán Lütke, la extensión de todas las Carolinas reunidas (excepción hecha de las islas mayores de Ualam, Panope y Rong) no contando con los arrecifes, vendrá á ser de unas 25 millas de largo por solos 200 metros de anchura.

Su población total (fuera de Yap y el grupo de las Palaos) vendrá á ser de unas 3.000 almas.

Por ese cálculo resultan unos 500 habitantes por cada milla cuadrada, tanto por ciento muy superior á el que dan los países más poblados de Europa (1).

Pero se ha de tener en cuenta que las islas de coral no se deben comparar con los continentes, porque las primeras tienen todas su superficie cubiertas con el coco, el árbol del pan, el plátano y ciertas raíces alimenticias que acaso podrían mantener hasta 3.000 individuos por milla cuadrada.

---

(1) Bélgica está poblada á razón de 487,71; la India inglesa, 311,57; Inglaterra, 289,62; Francia, 216,62 y España 84,55 por milla cuadrada.

(American almanac Statistical, financial and political for the year 1884.)

## II.

*Descubrimiento de dichas Islas.* Se cree que la primera noticia que se tiene de este grupo la dió el piloto portugués Diego de Roche en 1525, que las bautizó Islas Sequira.

Hablan de ellas vagamente Villalobos, en 1543, y después Miguel López de Legaspi, en 1565.

Lorenzo de Barrito vió en 1595 algunas islas sin habitantes.

En 1686 el piloto español Francisco Lezcano (1) descubrió una gran isla á la que llamó *Carolina*, en honor de Carlos II, á la sazón reinante, así como se les puso el nombre de *Marianas* al grupo más al N., en honra de doña María de Austria, segunda mujer de Felipe IV y madre del desgraciado Carlos II.

¿Cuál fué esa grande isla descubierta por Lezcano? Difícil sería averiguarlo, pues aun cuando según dice en una nota á sus curiosos estudios sobre el emplazamiento de Santa Cruz de Mar Pequeña mi amigo el capitán de fragata D. Pelayo Alcalá Galiano, la corredera ya se conocía desde 1557 y que el primer navegante que la aplicó fué Purchas, en su viaje á las Indias Orientales en 1607, una situación de estima en viaje tan largo y hecha al paso no podría menos de ser inexactísima.

Sea lo que fuere, la isla vista por Lezcano ha tenido la suerte de dar nombre al grupo que continúa llamándose de las Carolinas.

El famoso navegante inglés sir Francis Drake vió algunas en 30 de Setiembre de 1779 en su famoso viaje, más propio de un pirata que de un capitán de navío. Viaje en el que, después de saquear á Acapulco, llegó con su tripulación exhausta y dos enfermos á Tinian, en las Marianas, allí repuso su gente, abordó y saqueó á un galeón que llevaba á Manila, desde Acapulco, el *Situado*, y aun tuvo sir Francis la idea de atacar á Manila.

---

(1) Los derroteros ingleses le llaman *Almirante Lezcano*.

En 1636 un buque español en su derrota de las Marianas á Manila vió algunas islas del grupo y en el mismo año una gran piragua tripulada por gente desconocida, arribó á una de las Filipinas, después de vagar setenta dias á merced de las olas.

Los jesuitas de Manila proyectaron ir á evangelizar dichas islas. En 1710 se hizo la primera tentativa en un buque mandado por Francisco Padilla, pero sin buen éxito.

En 1721, á resultas de informes recogidos por el gobernador de las Marianas de ciertos náufragos carolinos, el P. Cantova salió en 1733, después de dos tentativas desgraciadas, pero dicho padre fué asesinado en Mog-Mog por los naturales.

«Desde esa fecha (dice M. Vivien de Saint-Martin con una *sans façon* censurable) España ha inscrito á las islas Carolinas en el número de sus posesiones insulares, sin que ni España, ni Carolinas, ni la ciencia, ni la civilización, hayan sacado el menor provecho de tan vano título.»

Increpar á los descubridores del Nuevo Mundo, á los que no conquistaron para traficar, que no han hecho nada por la civilización porque no han tomado posesión de unos islotes perdidos en medio de las soledades del mar Pacífico, no merece refutación seria.

En 1817 visita las Carolinas el capitán de navío ruso Kokrbus, en 1819 el capitán de navío francés M. Prespinet con *L'Uranie*, en 1824 el capitán de navío francés M. Duperrey con *Le Coquille*, en 1826 M. Dumont d'Urville con *L'Astrolabe*, en 1828 el capitán de navío ruso Lütke con la *Semavine*.

### III.

*A quién pertenecen las Carolinas.* A no dudar á los españoles. Difícil es decir, según el derecho internacional moderno, en qué bases se funda el derecho á poseer de las naciones.

Por el derecho antiguo claro está que corresponden á España, no tan sólo porque fueron españoles sus primeros descu-



bridores, sino por la famosa bula de Alejandro VI, cuando el César Carlos V tuvo por conveniente venderle á los portugueses el Maluco.

Es verdad que ni se ha tomado posesión de ellas con las formalidades con que el inmortal genovés tomó posesión de la que más adelante se había de llamar América, formalidad que han seguido usando los navegantes sucesores y reducida hoy á izar, saludando, la bandera nacional. No es menos cierto que no se han poblado ni civilizado, ni convertido al cristianismo por los españoles y es cuando menos dudoso que de las islas Carolinas se haga mención en ningun tratado.

Pero ¿qué derecho tienen los ingleses á las islas Malvinas? ¿no fueron ocupadas, pobladas y civilizadas por los españoles?

Cuando las colonias españolas se emancipan de la madre patria, parecé como que las Malvinas debían seguir la misma suerte ó bien continuar siendo españolas; sin embargo hoy son inglesas por el único derecho indiscutible... por la ley del más fuerte.

No parece que en el derecho público prescriba la propiedad como sucede en el derecho privado, así es que si las Carolinas fueron en el tiempo que se descubrieron propiedad legítima de los españoles y nadie ha dicho nunca nada en contra, es evidente que forman parte de la Corona de España.

En un famoso brindis en 9 de Noviembre de 1876, Lord Beaconsfield, presidente del Consejo de ministros de Inglaterra, dijo: «La paz es la política de Inglaterra. No puede ser un poder agresivo, porque tiene tanto que nada ambiciona ni desea.»

En 1874 Inglaterra ocupó á Lakeseke en Arabia y se anexionó á las islas Fife; en 1875 compró á Motramerch en la boca del Eufrates y por la adquisición de 177 000 acciones del canal de Suez el derecho de intervenir en el Egipto; en 1877 ocupó á Khelte en el Bolbochistan y se anexionó, á pesar de las protestas de la población, la república del Transvaal en el S. de África, y en 1878 ocupó á Chipre.

Así es que, en último resultado, el derecho de posesión es el derecho del más fuerte, á cuya mínima consagración se le llama tratado.

## IV.

*Tentativas hechas para evangelizar las Carolinas.* Con una amabilidad que no tengo frases con que agradecer, el M. R. P. Richar, Superior de la Casa de la compañía de Jesús en Manila, me facilitó una colección de cartas inéditas escritas en francés y en alemán por padres Jesuitas residentes en Filipinas á sus hermanos en Europa en el pasado siglo: de tan curiosos y notables documentos se ha extractado lo que parece presentar más interés.

El año de 1701, varias embarcaciones carolinas empujadas por las corrientes y temporales abordaron á Filipinas. A pesar de que ardía enconadísima la guerra de sucesión y de que Felipe V tenía asuntos de más importancia en que pensar, consignó á la misión de padres Jesuitas de Filipinas no tan sólo autorización para evangelizar en Palaos sino los fondos suficientes para dicha empresa (1).

En 1707 llegó á Filipinas una nueva misión y se eligió para ir á Carolinas al P. Joseph Bobadilla de origen español, aunque nacido en Alejandría en el Milanesado.

Se ordenó á dicho padre que aprendiese la lengua de los palaos de boca de los náufragos de que antes se habló, uno de los cuales tenía consigo á su mujer y á un hijo varón.

Un año tardó en alistarse el P. Bobadilla, y salió de Manila en un patache, pero á poco de desembocar por el Estrecho de San Bernardino los vientos y violentas corrientes hicieron que dicho buque se aconchara en la costa oriental de Mindanao.

Preciso fué regresar á Manila por el S. y O. de Mindanao.

El P. Bobadilla creyó describir por primera vez las islas de Sarangani (que aún no se conocían por ese nombre) y saltó en tierra, pero los habitantes huyeron á los bosques y el P. Bobadilla en vista de lo magantos y extenuados que encontró á

---

(1) Mandó facilitar 10 000 pesos. Otros 10 000 dió la Asociación de San Francisco Xavier.

algunos cerdos, gatos y cabras, que hubo de ver, llamó á estas islas de los Flacos.

En 1703 se hizo otra tentativa y salió de Manila el P. Bobadilla, en otro patache y á pesar de estar en la mar ¡¡ seis meses!! no logró ver el grupo de Palaos, pues encontró no tan solo la monzón del NE. muy fresca, sino mucha corriente contraria.

Tuvieron pues que regresar á Manila después de sufrir grandes temporales é inauditos sufrimientos, como gran falta de víveres que suplieron comiendo con alegría carne de tiburón y de agua que la mezclaban con una mitad de agua del mar.

Así que el segundo viaje á Palaos tampoco tuvo buen éxito.

En 1710, vuelta á la obra; se fletan dos buques una balandra y un patache.

La balandra que era la más chica hacía de capitana y el patache de almirante.

En la capitana embarcó el P. Bobadilla y en la almirante los PP. Duberon y Costel, ambos flamencos.

La poca pericia del piloto de la balandra hizo que ésta varase en el desemboque de San Bernardino y, aun cuando se perdió, pudieron salvarse pasajeros y mercancías.

Enfermó gravemente de disentería el P. Bobadilla, lo cual le obligó á quedarse en tierra, pero el patache siguió para Palaos con los PP. Duberon y Costel y el indígena con su mujer é hijo, que tan útiles habían de ser en la recalada.

Pocos dias después llegó el patache á la vista de las Palaos, pero el intempestivo celo de algunos marineros fué causa de que todo se malograra. Arrián un bote, entusiasman á los Padres y á los indígenas (en todo unas 12 personas) á que se embarquen en el bote y así lo efectúan sin embarcar agua ni víveres ni tomar precauciones de ninguna clase.

Se pusieron á bogar hacia tierra, salta un violento chubasco, se embravece la mar, el patache trata de hacer por el bote, pero á poco lo pierde de vista; el patache regresó á Filipinas y nunca se ha vuelto á saber nada de el bote ni de sus 12 tripulantes.

En 1711 se envían por cuarta vez nuevos misioneros. Eran los PP. Ignacio Crespo y Andrés Serrano y el hermano Esteban Banden.

Desde Cavite salieron para las Palaos.

Pero no llegaron á salir al Pacífico porque bajo un huracán se fué el buque á pique sobre la isla de Marinduque, pereciendo cuantos le tripulaban.

«Tantos accidentes sucesivos (aquí traduzco las mismas palabras del Padre) tantas empresas vanas en busca de las Palaos hicieron creer á los nuestros que aún no había llegado la época en que la Divina Sabiduría había dispuesto la conversión de las Palaos. Durante 18 años nada se hizo en este sentido hasta que renovó las tentativas el P. Juan Antonio Cantova enviado como misionero por la provincia de Milan.

En 1729 el P. Cantova se embarcó en Marianas en un patache, el cual arrastrado por las corrientes y bajo un temporal se perdió en una de las islas Filipinas ahogándose todos con la sola excepcion del P. Cantova, el cual se dirigió á Manila.

Tantos desastres, tantas dificultades en encontrar á las Palaos fueron causa de que los españoles en Manila les cambiasen su nombre por el de las Islas Encantadas.

¡Parecía como si el desgraciado Rey Carlos II el Hechizado hubiera comunicado á las islas que llevaban su nombre, la mala ventura que tuvo mientras vivió ó los males que acasionó á España después de muerto!

Pero el P. Cantova no se acobarda, regresa á las Marianas y el 11 de febrero de 1731 sale de Agaña para las Palaos acompañado del P. Víctor Walter, alemán.

La embarcación en que llenos de la fe que animaba á San Francisco Xavier se aventuró el P. Cantova, era un bote de 8 remos tripulado por grumetes, el patrón era el mismo Padre que por amor al prójimo había aprendido el arte de la navegación.

Después de una travesía de 18 dias el viernes 2 de Marzo de 1731 descubrió el grupo de Palaos y en una de sus islas desembarcó.

Después de tomar cuantas precauciones le sugirió su prudencia, comenzó á evangelizar.

Cree el P. Cantova que los españoles llamaron á estas islas las de los Garbanzos.

Considera el P. Cantova á estos salvajes como llenos de virtudes, dice que conocen muy bien el pudor, que las mujeres se bañan solas y separadas de los hombres, que nadie puede entrar en casa de un hombre casado después de puesto el sol y que son humildes y pacíficos.

El P. Cantova llamó á estas islas de los Dolores, por haber desembarcado en ellas el Viernes de Dolores.

Según cartas de un P. Jesuita de 12 de Mayo de 1732, las esperanzas halagüeñas de convertir á los Carolinos se desvanecen, á pesar de los esfuerzos de los PP. Cantova y Walter.

Por carta de este mismo padre, escrita desde Acapulco en 26 de Mayo de 1734, dichos ensayos han sido infructuosos. Gran esperanza se tenía de convertir á aquellos infieles, pero ésta se ha perdido por completo, porque el padre Cantova ha sido miserablemente asesinado en honra de la fe.

¡Ojalá (añade el P. Jesuita) que su sangre vertida sea como una semilla del cristianismo!

Su compañero el P. Víctor Walter quiso volver á Marianas, pero los vientos y corrientes lo condujeron á Manila.

*(Continuará.)*

---

## MISCELÁNEA.

---

MÁS SOBRE EL ÁFRICA CENTRAL.—Una nueva expedición al África Central saldrá de Inglaterra el próximo Agosto. La organiza la Sociedad de Geografía y será mandada por Mr. J. T. Lart, agente de la Sociedad eclesiástica de misiones, el cual ha trabajado ya con gran éxito en la parte interior de Zanzibar.

Su itinerario es el siguiente:

Desembarcando en Zanzibar y organizando allí su caravana, Mr. Lart se dirigirá al S. en dirección de Lindi hasta la fuente N. del río Rovuma. Desde allí irá á la confluencia de este río con el Luganda con objeto de fijar la longitud de su punto de unión, dato geográfico del mayor interés que aún está por verificar. Luego tomará la dirección SO. y antes de llegar al extremo norte del lago Shershar, volverá hacia el S. para fijar la posición de los montes Namulli y determinar el carácter de aquella región descubierta por el cónsul O' Neill al final de 1883. Una vez en ella, Mr. Lart se propone estudiarla detenidamente, fijando su topografía, población, botánica, productos mercantiles, clima é idiomas.

Terminado este trabajo, Mr. Lart se propone entrar en el valle del río Likugu que nace en aquellos montes y seguirlo hasta la costa en Quizungu desde cuyo punto tomará por Kiliman ó por Angocha para volver á Mozambique.

Como se cree que el valle del Likugu está densamente poblado y debe ser, por tanto, muy fértil, se considera que esta expedición podrá ser de gran interés, tanto desde el punto de vista del colonista como del viajero. En todo caso, la expedición debe dar un conocimiento exacto de cuanto existe en esa región que la Sociedad geográfica cree destinada á un gran porvenir.

EXTRACTO  
DE LAS  
ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

REUNIÓN ORDINARIA.

**Sesión del 7 de Abril de 1885.**

*Presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresaron en la Sociedad los Sres. D. Pedro Bravo de Laguna, coronel de infantería, y D. Miguel de Aguirre, teniente de navío de primera clase.

Acto seguido usó de la palabra el Sr. D. Emilio Bonelli, quien, después de rendir merecido tributo de gratitud á las corporaciones é individuos que han contribuído á favorecer el establecimiento de factorías en la costa occidental del Sáhara, describió detenidamente todo el litoral que hoy pertenece á España, é hizo notar la gran importancia que desde el punto de vista comercial tienen la península de Río Oro y otros puntos de aquella costa.

La conferencia del Sr. Bonelli, que íntegra ha de publicar el BOLETÍN, terminó entre los nutridos aplausos de la reunión.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

**Sesión del 14 de Abril de 1885.**

*Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Nava, Abella, Foronda, Botella, Codera, Gorostidi, Jiménez

Delgado, Vilanova, Suárez, Bonelli, Ferreiro y Torres Campos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Acordó la Junta publicar en el BOLETÍN una necrología del Excelentísimo Sr. D. Claudio Montero.

Se encomendó al Sr. D. Sergio Suárez la conferencia del próximo martes.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

#### REUNIÓN ORDINARIA.

### Sesión del 21 de Abril de 1885.

*Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresó en la Sociedad el Ilmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, diputado y ex-subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se dió cuenta del fallecimiento de los socios Sres. Conde de Egaña y D. Claudio Montero. La reunión declaró unánime su dolor por tan sensibles pérdidas.

Acto seguido el Sr. D. Sergio Suárez, previa invitación del Sr. Presidente, explanó su anunciada conferencia acerca de las Consecuencias de la apertura de los canales de Suez y Panamá, principalmente en cuanto se refería á los intereses de los pueblos ibero-españoles.

La primera parte de la conferencia la dedicó el orador á reseñar los progresos de las ciencias en el presente siglo, especialmente de las ciencias aplicadas al desenvolvimiento de las comunicaciones y de los intereses materiales, y con este motivo citó las más notables aplicaciones del vapor y de la electricidad, y los más importantes puentes, túneles y demás grandes obras que se han construído en Europa y América.

Habló después de los dos canales objeto de la Conferencia, é hizo observar que uno y otro se encuentran en la zona en que son más activos y frecuentes el comercio y la navegación, es decir, entre los 5° y los 35° de latitud N.; describió las regiones del Globo que corresponden á esta zona, y dedujo la conveniencia para España de crear en ella estaciones centrales de comercio, designando como puntos á propósito para tal objeto el Puerto de Aguadilla en Puerto-Rico, la isla Guajam de las Marianas, Cavite en la isla de Luzón, y Mahón en el Mediterráneo, puntos



que convendría declarar puertos francos, y que serían los eslabones de la gran cadena que enlazaría los intereses de los pueblos españoles de Europa y América.

Grandes aplausos tributó la reunión al orador; y el Sr. Presidente, en nombre de la Sociedad, felicitó al Sr. Suárez, encareciendo la inmensa importancia de las ideas que había emitido, importancia que la Sociedad Geográfica nunca perdía de vista, como lo prueba el proyecto de Congreso Ibero-Americano de Geografía colonial y mercantil, cuyos trabajos están ya muy adelantados, y que tienden precisamente al mismo fin á que aspira el Sr. Suárez: á estrechar los lazos entre la raza española del antiguo y nuevo Continente.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

#### JUNTA DIRECTIVA.

### **Sesión del 28 de Abril de 1885.**

*Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, García Martín, Foronda, Botella, Codera, Andía, Gorostidi, Oliver, Suárez, Ferreiro, Torres Campos y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Acordó la Junta, á propuesta del Sr. Presidente, que en la próxima reunión ordinaria diera noticia el Sr. D. Enrique Taviel de Andrade de varios documentos relativos á su proyecto de Unión Ibero-americana.

El Sr. Tesorero presentó las cuentas del año próximo pasado, y se acordó citar para el próximo martes á los señores revisores.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

#### JUNTA DIRECTIVA.

### **Sesión del 5 de Mayo de 1885.**

*Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.*

Se abrió la sesión á las nueve de la noche, con asistencia de los señores Marqués de la Villa-Antonia, Andía, Suárez, Bonelli, Ferreiro, Torres Campos y Motta.

El Sr. Suárez dió cuenta de las gestiones que había hecho en el asunto relativo á la publicación de los tres libros que pertenecieron al descubridor de América y que se hallan en poder del Cabildo metropolitano de Sevilla, y como por parte de éste se presentaban algunas dificultades para llegar al resultado que la Sociedad se proponía, indicó la conveniencia de que se interesara al Rdmo. Sr. Arzobispo, á fin de que procurase vencer las dificultades que aquél oponía.

La Junta acordó proceder como el Sr. Suárez propuso, y se levantó la sesión á las nueve y cuarto.

#### REUNIÓN ORDINARIA.

### Sesión del 5 de Mayo de 1885.

*Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresaron en la Sociedad los Sres. D. Segismundo Moret, D. Julian Suárez Inclán y D. Francisco Guillén y Robles.

Acto seguido, usó de la palabra el Sr. D. Enrique Taviel de Andrade para dar noticia de los trabajos que se están realizando con el fin de llevar á cabo la Confederación Ibero-americana.

El orador expuso interesantes consideraciones acerca de la importancia que hoy tienen las razas europeas que pueblan la América, y muy especialmente la española. Enumeró los países que en Europa, África, América y Oceanía ocupa nuestra raza, é hizo observar que domina las dos orillas del Estrecho de Gibraltar y del proyectado canal de Panamá. Con objeto de aunar todas las fuerzas y elementos de que dispone la raza española en el antiguo y nuevo continente, concibió el orador la idea de fundar una gran Confederación Ibero-americana, y desde luego comunicó su proyecto á los Presidentes de las Repúblicas de América, algunos de los que le contestaron aceptando con entusiasmo la idea. Leyó las cartas que le habían dirigido los Presidentes de las Repúblicas de Colombia y Venezuela, habiendo además este último dado cuenta del proyecto en el Mensaje leído ante el Senado venezolano.

Hizo notar que varias asociaciones españolas, tales como la Unión Ibero-americana, el Círculo Mercantil, la Asociación de Escritores y Artistas, la Academia Española y la Sociedad Geográfica de Madrid

aspiran á fines análogos, aunque limitados, puesto que tienden sólo á realizar la unión literaria ó comercial, siendo necesario reunir todos estos esfuerzos parciales para llegar á fundar la gran Confederación Ibero-americana que muy pronto, una vez construído el canal de Panamá, ha de ser la condición necesaria, imprescindible, para el desarrollo y porvenir de la raza española en América.

La reunión mostró con nutrido aplauso la satisfacción con que había escuchado al orador.

El Sr. Presidente dió las gracias al Sr. Taviel de Andrade y le felicitó por la importancia y magnitud de su pensamiento. Con motivo de las indicaciones que el orador había hecho acerca del valor y representación de la raza española, recordó los elogios que hacen de ella los dos sabios geógrafos extranjeros Humboldt y Reclus, sobre todo el último, que afirma que nuestra raza se impone á todas, en todas partes deja huella indeleble, y más que ninguna tiene condiciones para ponerse al frente del movimiento marítimo y colonial. Conviene procurar, si no la Confederación á que aspira el Sr. Taviel de Andrade, la unión y armonía de nuestra raza en Europa y América, y por su parte la Sociedad Geográfica de Madrid ha de hacer cuanto pueda con este fin, como indudablemente lo harán también la Unión Ibero-americana y el proyectado Congreso Ibero-americano de Geografía colonial y mercantil.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

#### JUNTA GENERAL.

### Sesión del 12 de Mayo de 1885.

*Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresó en la Sociedad el Sr. D. Pedro Jover y Tobar, Oficial de la Secretaría particular de S. M.

Se leyó y fué aprobado el dictamen que presentaban los Sres. Revisores de cuentas.

El Secretario Sr. Torres Campos leyó la reseña de las actas y estado actual de la Sociedad. Habiendo dado cuenta en esta reseña del fallecimiento del señor padre de D. Amado Ossorio, ocurrido durante la permanencia de este viajero en los territorios del Golfo de Guinea, la Junta

se asoció unánime al doloroso sentimiento que tan sensible pérdida había causado en el ánimo del viajero y representante de la Sociedad española de Africanistas.

Acto seguido, los señores socios depositaron sus votos para la elección de Presidente y demás cargos vacantes de la Junta directiva.

En tanto que se hacía el escrutinio, el Secretario general, Sr. D. Martín Ferreiro, leyó la Memoria reglamentaria sobre los progresos de la Geografía.

El Sr. Presidente, en nombre de la Sociedad, felicitó á los Sres. Torres Campos y Ferreiro por la excelencia de los trabajos que habían presentado y merecido el aplauso unánime de la Junta.

Hecho el escrutinio, fueron proclamados los señores siguientes:

*Presidente.*

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

*Vicepresidentes.*

Ilmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

Excmo. Sr. Conde de Morphi.

*Secretario adjunto.*

Sr. D. Rafael Torres Campos.

*Vocales.*

Sr. D. Marceliano de Abella.

Sr. D. Manuel Oliver.

Sr. D. Manuel de Foronda.

Sr. D. Joaquín Costa.

Sr. D. Emilio Bonelli.

Sr. D. Manuel María del Valle.

Sr. D. Ignacio de Arce Mazón.

Excmo. Sr. D. Félix S. Alfonso.

Sr. D. Castor Amí.

Sr. D. Julián Suárez Inclán.

Sr. D. José María de Rato.

Sr. D. Francisco Guillén y Robles.

Obtuvieron también votos para Presidente el Sr. D. Eduardo Saavedra, y para Vocales los Sres. D. Bernardo Monreal y D. Justo Zaragoza.

Á propuesta del Sr. Jiménez Delgado, la Junta otorgó por aclamación un voto de gracias al Excmo. Sr. D. Angel Rodríguez-Arroquia y demás individuos de la Junta directiva que cesaban en sus cargos.

El Sr. Rodríguez-Arroquia, en nombre propio y en el de sus compañeros, expresó toda su gratitud por esta nueva prueba de deferencia con que les honraba la Sociedad.

Y se levantó la sesión á las once.

#### JUNTA DIRECTIVA.

### Sesión del 19 de Mayo de 1885.

#### *Presidencia del Sr. Moret.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Rodríguez-Arroquia, Canalejas, conde de Morphi, Abella, García Martín, Foronda, Botella, Codera, Andía, Gorostidi, Costa, Jiménez Delgado, Suárez, Bonelli, Valle, Arce Mazón, Alfonzo, Amí, Suárez Inclán, Rato, Guillén, Ferreiro, Torres Campos y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Secretario general leyó la lista de los señores que forman la Junta Directiva, tal como quedaba constituida después de las elecciones verificadas en la Junta general de 12 del corriente. Se agregaron á la Sección de Contabilidad, el Vicepresidente Sr. Canalejas; á la Sección de Gobierno interior, el Vicepresidente señor conde de Morphi y el Vocal Sr. Guillén y Robles; á la Sección de Publicaciones, los Sres. Valle, Arce Mazón, Amí y Rato, y á la de Correspondencia, los Sres. Alfonzo y Suárez Inclán.

Se leyeron comunicaciones:

Del Director del Instituto Geográfico y Estadístico, remitiendo la Carta de gracias que el Jurado de la Exposición de Ciencias geográficas de Tolosa había otorgado á la Sociedad Geográfica de Madrid; del Director del Museo de Instrucción primaria, participando que aceptaba y agradecía los cuatro mapas murales que la Sociedad le había ofrecido en depósito, y de varios españoles residentes en Argelia, solicitando auxilio y recursos para establecerse en los territorios que España posee en la costa del Golfo de Guinea. La Junta encomendó á los Sres. Torres

Campos y Bonelli que informaran acerca de la contestación que podía darse á estos últimos.

El Sr. Rodríguez-Arroquia puso en conocimiento del Presidente y nuevos Vicepresidentes y Vocales de la Junta Directiva que la Sociedad, en cumplimiento de uno de los acuerdos del Congreso Español de Geografía, había iniciado ya los trabajos preparatorios para la reunión del Congreso Ibero-americano de Geografía colonial y mercantil, y que en primer término había dirigido atenta comunicación al Presidente de la Sociedad de Geografía de Lisboa, solicitando la cooperación de ésta, que la Sociedad consideraba como esencial, dado el título y objeto del proyectado Congreso. Habiendo trascurrido más de un mes sin haber recibido contestación de la Sociedad de Lisboa, se escribió de nuevo, y además el Secretario general lo hizo también particularmente al Secretario general de aquella.

Incidentalmente, y con motivo del asunto que acababa de tratarse, los Sres. Rodríguez-Arroquia y Presidente expusieron interesantes observaciones y juicios acerca de nuestras relaciones comerciales con Portugal, trazado de los ferrocarriles que nos ponen en comunicación con aquel país, y estado económico actual y porvenir de la nación portuguesa.

El Sr. Suárez (D. Sergio) llamó la atención de la Junta acerca de las recientes noticias que había publicado la prensa relativas á las pretensiones de Francia en territorios del valle del río Muni, adquiridos por la Sociedad Española de Africanistas.

El Sr. Alfonso recordó que sobre este hecho había dirigido una pregunta al Gobierno en la sesión del día anterior en el Senado.

Sobre tal asunto, así como sobre los derechos recientemente adquiridos en otros parajes de la costa occidental de África, se abrió discusión, en la que hicieron uso de la palabra los Sres. Presidente, Arce Mazón, Alfonso, Rodríguez-Arroquia, Torres Campos y Suárez. El Sr. Torres Campos propuso, concretándose á los territorios del río Muni, que sin pérdida de momento la Sociedad hiciera constar su vivo deseo de que el Gobierno español amparase los derechos adquiridos por la Sociedad de Africanistas, formulando, si fuese preciso, enérgica protesta contra la conducta de las autoridades francesas en el Golfo de Guinea.

El Sr. Presidente hizo observar que la cuestión era grave, que aún no se conocían bien los hechos y sus antecedentes, ni tampoco sabía la Sociedad si se habían cumplido ó no todos los requisitos acordados por la conferencia de Berlín para el reconocimiento oficial de los derechos adquiridos por naciones europeas en territorios de África, por todo lo cual creía que era preciso estudiar la cuestión con más deteni-

miento. Con este objeto, y á propuesta del Sr. Suárez, se nombró una Comisión formada por el Sr. Rodríguez-Arroquia como Presidente, y los Sres. Bonelli, Amí, Torres Campos y Ferreiro.

Finalmente, se acordó que los socios de esta Corporación que hubieren desempeñado el cargo de Presidentes, pudieran asistir con voz y voto á las sesiones de la Junta Directiva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las once y media.

COMISIÓN PARA INFORMAR Á LA JUNTA DIRECTIVA  
ACERCA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LA SOCIEDAD DE AFRICANISTAS  
EN TERRITORIOS DEL VALLE DEL RÍO MUNI.

**Sesión del 24 de Mayo de 1885.**

Abierta la sesión á las dos de la tarde, con asistencia de los señores Arroquia, como Presidente, Ferreiro, Amí, Bonelli y Torres Campos, como Vocales, y Beltrán, que por acuerdo de la Comisión se agregó á ésta como Secretario, leyó el último el artículo del Sr. Gómez San Juan, que publicó el BOLETÍN, sobre todos los territorios del Golfo de Guinea á que España tiene derecho, adquiridos en varias épocas, y que comprenden la costa situada entre el río del Campo y la orilla derecha del Gabon; la minuta de la Exposición que en 10 de Abril último había dirigido la Sociedad de Africanistas al Gobierno de S. M., solicitando la notificación oficial á las Potencias de las recientes adquisiciones hechas por los delegados de aquella Sociedad; y por último, la contestación del Gobierno, negándose por ahora á acceder á los deseos de la citada Sociedad, por no haber recibido aviso de la autoridad superior de Fernando Póo y sus dependencias.

Con gran amplitud discutió la Comisión los términos en que procedía excitar el celo del Gobierno para que procurase amparar los derechos adquiridos por la Sociedad de Africanistas, y acordó dirigir atenta y respetuosa exposición, insistiendo en la súplica que aquella hizo y recordando también que España tiene de antiguo derechos en parajes de aquella costa situados al N. de los que acaba de adquirir la citada Sociedad de Africanistas.

Se encargaron de redactar esta exposición y someterla á la aprobación de la Junta directiva los Sres. Ferreiro y Torres Campos.

Y se levantó la sesión á las tres.

## JUNTA DIRECTIVA.

**Sesión del 26 de Mayo de 1885.***Presidencia del Sr. Abella.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Arroquia, Foronda, Botella, Andía, Vilanova, Suárez Baragaña, Bonelli, Arce Mazón, Alfonso, Amí, Suárez Inclán, Rato, Ferreiro, Torres Campos y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Secretario general leyó el acta de la sesión celebrada por la Comisión que se encargó de informar acerca de los derechos de España en territorios de la costa de Guinea, y el dictamen que había formulado dicha Comisión. Previa explicaciones que dió el Presidente de la Comisión Sr. Rodríguez-Arroquia, se aprobó por unanimidad el referido dictamen que en forma de carta-exposición debía dirigirse al excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez.

## JUNTA DIRECTIVA.

**Sesión del 2 de Junio de 1885.***Presidencia de los Sres. Foronda y Moret.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, bajo la presidencia del Sr. Foronda, y estando presentes los Sres. Rodríguez-Arroquia, Abella, García Martín, Codera, Andía, Gorostidi, Valle, Arce Mazón, Amí, Rato, Ferreiro y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Ocupó la presidencia el Sr. Moret, que dió noticia y leyó algunos párrafos del protocolo firmado por España, Inglaterra y Alemania respecto al ejercicio de nuestros derechos de soberanía en el archipiélago de Joló, y llamó la atención de la Sociedad acerca de las condiciones que se estipulan como necesarias para considerar legalmente ocupados



territorios de dicho archipiélago y de la isla de Borneo. Con este motivo, el Sr. Presidente ofreció comunicar en otra sesión algunas noticias de la Compañía Inglesa del Norte de Borneo.

El Sr. Presidente participó que se proyectaba en Barcelona el establecimiento de líneas directas de navegación entre España y la República Argentina, é hizo notar la favorable influencia que estas líneas pueden ejercer en el desarrollo de nuestro comercio y nuestra industria. En el mismo sentido se expresó el Sr. Rodríguez-Arroquia, y la Junta convino en que la Sociedad debía apoyar dentro de su esfera de acción el mencionado proyecto, y á este efecto autorizó al Sr. Presidente para que escribiera á las compañías y capitalistas de Barcelona que han iniciado la empresa, invitándoles á dirigirse á la Sociedad.

El Sr. Amí presentó un mapa en relieve construído según un nuevo procedimiento, del que es autor el Sr. Mendoza Cortez. Con este motivo, hubo discusión acerca de los mejores sistemas ó procedimientos cartográficos, y el Sr. Rodríguez-Arroquia propuso que la Sociedad aplicara el procedimiento del Sr. Mendoza á la publicación del mapa general de España que ha construído el Sr. Botella.

El Sr. Botella puso su trabajo á disposición de la Junta.

Y se levantó la sesión á las once.

#### REUNIÓN ORDINARIA.

#### Sesión del 9 de Junio de 1885.

##### *Presidencia del Sr. Moret.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresaron en la Sociedad los Sres. D. Juan Tomás Gayoso, Capitán de Ingenieros, y D. Luis María de Tró, abogado.

Previa invitación de la Presidencia, usó de la palabra el Sr. Coello y expuso el juicio que le habían merecido los trabajos y acuerdos de la conferencia internacional de Berlín.

La conferencia del Sr. Coello se publicará íntegra en el BOLETÍN.

El orador, que antes y después de su conferencia escuchó nutrido aplauso de la reunión, recibió también expresiva felicitación del señor Presidente.

Y se levantó la sesión á las once.

## JUNTA DIRECTIVA.

**Sesión del 16 de Junio de 1885.**

*Presidencia de los Sres. Coello y Moret.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, García Martín, Foronda, Botella, Andía, Gorostidi, Oliver, Jiménez Delgado, Vilanova, Bonelli, Arce Mazón, Alfonso, Amí, Suárez Inclán, Rato, Ferreiro, Torres Campos y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Con motivo de la lectura del acta recordó el Sr. Botella que la Sociedad había proyectado la publicación de un mapa de la isla de Borneo, y encareció la utilidad de realizar este pensamiento antes de que se discutiera en los cuerpos colegisladores el protocolo firmado por España, Inglaterra y Alemania sobre derechos de ocupación y de soberanía en territorios de aquella isla y del archipiélago de Joló.

El Sr. Coello puso á disposición de la Junta los datos necesarios para la construcción de dicho mapa.

Se leyó una comunicación del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, participando que había pasado al Sr. Ministro de Ultramar, á los efectos correspondientes, la comunicación del Presidente de esta Sociedad relativa á las adquisiciones realizadas por los viajeros D. Manuel Iradier y D. Amado Ossorio en el Golfo de Guinea á nombre de la Sociedad Española de Africanistas.

El Sr. Bonelli, á quien la Junta había encargado que informara acerca de la carta dirigida á la Sociedad por varias familias españolas residentes en la Argelia, propuso que la Sociedad Geográfica protegiera con los medios todos de que pudiese disponer los propósitos de aquellos españoles, interesándose con el Gobierno para la colonización y desarrollo de los dominios de España en el Golfo de Guinea. Acordó la Junta participarlo así á los colonos españoles de Argelia que habían escrito á la Sociedad, recomendándoles que dirigieran instancia al Gobierno, pidiendo lo que considerasen necesario para realizar sus propósitos.

El mismo Sr. Bonelli participó que, según noticia publicada en el periódico *La Época*, el viajero español D. Saturnino Jiménez, socio correspondiente de la Geográfica de Madrid, aconsejaba, en artículos insertos

en periódicos alemanes, la ocupación por Alemania de nuestras islas Chafarinas.

El Sr. Coello, que como Presidente de la Sociedad de Africanistas había ya protestado contra tal consejo, ofreció escribir á Berlín para averiguar la exactitud de dicha noticia, y la Junta acordó desde luego unánimemente, para el caso de que el hecho fuera cierto, expulsar de la Sociedad al Sr. Jiménez, y hacer pública esta determinación.

El Sr. Botella llamó la atención de la Junta acerca de un artículo recientemente publicado en *El Imparcial* sobre las pretensiones de Francia á aumentar su influencia en el imperio marroquí.

Con este motivo se suscitó animado debate en el que terciaron los Sres. Coello, Alfonso y Bonelli, conviniendo todos en que España debía evitar que Francia ensanchase su frontera de Argel hasta el rio Muluya.

Ocupó la presidencia el Sr. Moret, á quien informó el Sr. Coello de los asuntos que se habían tratado, y continuando luego la discusión pendiente, acordó la Junta dirigir sobre el particular atenta carta exposición al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y hacer nueva y numerosa tirada del mapa de la frontera argelino-marroquí, trazado por el Sr. Coello y publicado ya en el BOLETÍN de la Sociedad. Para el mejor cumplimiento de estos acuerdos, se nombró una Comisión que la forman los Sres. Presidente, Coello, Bonelli y Ferreiro.

No habiendo contestado aún la Sociedad Geográfica de Lisboa á la comunicación que la de Madrid le dirigió, invitándola á tomar parte en el Congreso Ibero-americano de Geografía colonial y mercantil, acordó la Junta insistir de nuevo, á cuyo efecto ofrecieron escribir á individuos de la mencionada Sociedad los Sres. Presidente y Coello.

El Sr. García Martín recordó que aún no se había presentado el dictamen sobre reformas en la enseñanza de la Geografía, dictamen que la Junta encomendó hace tiempo al Sr. Merelo.

El Sr. Presidente ofreció comunicar á la Junta sus ideas sobre este particular, y encareció la importancia y utilidad de una cuestión que tan directamente se relaciona con la índole y aspiraciones de la Sociedad Geográfica. La Junta fijó este asunto como parte de la orden del día de la próxima sesión, y acordó también que se citara al Sr. Merelo.

El Sr. Presidente participó que, cumpliendo anterior acuerdo, había escrito al Sr. Baradá, de Barcelona, iniciador de la idea de establecer líneas directas de navegación entre España y la República Argentina, ofreciéndole el concurso de la Sociedad. Con este motivo expuso el señor Presidente amplias consideraciones acerca de la conveniencia de fomentar en aquella República la colonia española y consiguientemente las

relaciones comerciales entre ambos Estados. En el mismo sentido se expresaron los Sres. Torres Campos y Arce Mazón, y la Junta acordó que estos últimos recogieran datos y los estudiaran, á fin de proponer á la Junta los medios más eficaces de conseguir el resultado á que se aspiraba.

El Sr. Bonelli puso en conocimiento de la Junta que las rentas del servicio de correos que el Gobierno español tiene establecido en Marruecos disminuyen á causa de las malas condiciones en que se hace el transporte de la correspondencia entre Tánger y Tarifa. La Junta reconoció también la importancia de estudiar con detenimiento este asunto y formular un proyecto que pudiera someterse á la aprobación del Director general de Comunicaciones. Encomendó el informe á los Sres. Fernández Duro, Bonelli y Amí.

El Sr. Presidente hizo observar á la Junta la conveniencia de procurar la adopción de reformas que tiendan á favorecer el desarrollo de todos los elementos y condiciones de vida económica en las islas Canarias, que tanta importancia tienen, sobre todo desde el punto de vista de la colonización del África occidental. Los Sres. Coello y Bonelli confirmaron las ideas del Sr. Presidente, y con el fin de formular soluciones prácticas que pudiesen facilitar la acción del Gobierno, la Junta acordó que este interesantísimo asunto fuera objeto del especial estudio de una Comisión que la debían formar los Sres. Coello, Bonelli, Ferreiro y otros dos individuos pertenecientes á esta Sociedad ó extraños á ella que eligieran los otros tres señores citados.

Y se levantó la sesión á las once y cuarto.

#### JUNTA DIRECTIVA.

### Sesión del 23 de Junio de 1885.

#### *Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Foronda, Botella, Andía, Oliver, Jiménez Delgado, Bonelli, Valle, Amí, Suárez Inclán, Merelo, Ferreiro y Torres Campos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Coello participó que había recibido carta de Berlín confirmándole la exactitud de los hechos que se habían atribuido al Sr. D. Saturnino Jiménez, y de los que se ocupó la Junta en la sesión anterior. En

su consecuencia, la Junta ratificó su acuerdo y el Sr. Jiménez quedó dado de baja en esta Corporación.

Se leyó una comunicación del Presidente y Secretario de la Sociedad de Geografía de Lisboa, participando que ésta aceptaba en principio la idea de celebrar en Madrid un Congreso Ibero-americano de Geografía colonial y mercantil; pero que deseaba que se le diera explicación acerca del significado de la palabra Ibero y también noticia del programa detallado del Congreso. Acordó la Junta satisfacer el deseo de la Sociedad de Lisboa respecto á la palabra Ibero, indicándole que no había interés en conservar esta denominación y que dicha Sociedad podía proponer otra que expresara la misma idea en términos claros y concisos. También dispuso que se le remitiera copia de los temas y reglamentos que propuso la Comisión organizadora del Congreso.

El Sr. Presidente recordó que debía tratarse en esta sesión del proyecto de reformas en la enseñanza de la Geografía que há tiempo tiene en estudio la Sociedad, y que con tal objeto se había citado al señor Merelo, á quien la Junta encomendó el informe sobre dicho asunto.

El Sr. Merelo declaró que desde hace tiempo tenía empezado este trabajo, pero no puso gran empeño en terminarlo porque creía que habría de ser ineficaz, puesto que son tantas y tan radicales las reformas que exige el actual plan de enseñanza, que consideraba punto menos que imposible conseguir que ningún Gobierno aceptase las que propusiera la Sociedad. Hizo observar que en la enseñanza oficial no hay más estudio de la Geografía que el muy elemental que se hace de esta asignatura en la segunda enseñanza en unión con las de Historia Universal é Historia de España, encomendadas las tres á un solo catedrático; que sin otro estudio superior los licenciados en Filosofía y Letras quedan habilitados para optar á las cátedras de Geografía é Historia; que además, como la citada asignatura de Geografía se estudia en los primeros cursos de la segunda enseñanza, los jóvenes carecen de los conocimientos indispensables para comprender bien lo que el maestro debe enseñarles según prescripción de la ley; que como las clases son muy numerosas y los cursos de lección alterna, faltan el tiempo y las condiciones necesarias para dar á la enseñanza de la Geografía el carácter práctico que requiere; y por último, que ni aun en la enseñanza privada se puede obviar estos inconvenientes, puesto que los examinandos deben someterse á las ideas del catedrático oficial. Añadió el Sr. Merelo que no obstante su desconfianza en el éxito que pudieran tener las gestiones de la Sociedad en pró de la enseñanza de la Geografía, estaba dispuesto á redactar el dictamen y someterlo á la aprobación de la Junta. Llamó también la atención de

esta acerca de la conveniencia y resultados que pudiera ofrecer la creación por la Sociedad de una cátedra de Geografía.

Invitado por la Presidencia hizo uso de la palabra el Sr. Valle, que se expresó en el mismo sentido que el Sr. Merelo, haciendo notar como este las imperfecciones de la enseñanza de la Geografía en los establecimientos oficiales; y añadió que en su opinión la Sociedad, aun reconociendo las dificultades que habrían de surgir para lograr las reformas necesarias, debía redactar y elevar al Gobierno un informe en que constara su natural deseo de procurar los medios conducentes á la difusión y perfeccionamiento de la enseñanza de la Geografía.

El Sr. Andía recordó que el Presidente de la Sociedad había ofrecido comunicar algunas ideas respecto al asunto que se debatía, y que por tanto, antes de tomar resolución definitiva, debía oírse al Sr. Moret.

Así lo acordó la Junta.

El Sr. Torres Campos participó que había reunido ya algunos datos acerca de nuestro comercio con la República Argentina; pero no presentaba dictamen todavía, porque tenía que ponerse de acuerdo con el señor Arce Mazón.

El Secretario general participó que en cumplimiento del acuerdo de la Junta había escrito al Sr. Presidente del Consejo de Ministros pidiéndole día y hora para que con él pudiese conferenciar la Comisión que se nombró con objeto de exponer al Gobierno los deseos y opiniones de la Sociedad respecto á los intereses de España en Marruecos, algún tanto amenazados por las recientes pretensiones de Francia.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

#### JUNTA DIRECTIVA.

#### Sesión del 30 de Junio de 1885.

##### *Presidencia del Sr. Moret.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Coello, Fernández Duro, Abella, García Martín, Foronda, Bottella, Andía, Jiménez Delgado, Vilanova, Bonelli, Arce Mazón, Alfonzo, Amí, Suárez Inclán, Ferreiro y Torres Campos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Secretario general presentó el foto-grabado del mapa de la frontera argelino-marroquí que, según acuerdo anterior de la Junta, se había

reducido del construído por el Sr. Coello y publicado en el BOLETÍN de la Sociedad. Acordó la Junta procurar que dicha reducción, con un artículo referente al mismo asunto, se publicase en *El Imparcial* ó en otro periódico de gran circulación y además en el *Boletín* de la Sociedad Española de Geografía comercial y de Africanistas.

El Sr. Botella, con motivo de un artículo suscrito por el Sr. Amí que había publicado *El Imparcial*, propuso que la Sociedad Geográfica iniciase una suscripción nacional para reunir fondos con objeto de erigir una estatua á Hernán-Cortés. La Junta aceptó la idea del Sr. Botella y acordó el nombramiento de una Comisión que se encargase de estudiar y proponer el mejor procedimiento para conseguir la realización de dicho proyecto. Para esta Comisión fueron designados los Sres. Presidente, Fernández Duro, Botella, Amí y Suárez Inclán.

El Sr. Presidente leyó una noticia de una nueva excursión al África central. Esta noticia, por acuerdo de la Junta, debe publicarse en el BOLETÍN.

Continuando el debate acerca de las reformas que deben introducirse en la enseñanza de la Geografía, leyó el Sr. Presidente una nota acerca del estado de dicha enseñanza en las principales naciones de Europa; el Sr. Coello expuso también algunos datos sobre esta enseñanza en Francia y Alemania y el Sr. Merelo insistió en los juicios que había emitido en la sesión anterior, combatiendo la intervención del Estado en la enseñanza.

Ocupó la presidencia el Sr. Coello.

Los Sres. Torres Campos y Suárez Inclán hicieron la crítica del actual sistema de enseñanza de la Geografía en los Institutos y Escuelas especiales civiles y militares. El primero hizo observar que la Geografía se estudia en segunda enseñanza cuando los alumnos no tienen la edad ni los conocimientos previos indispensables para comprender esta ciencia; que en la enseñanza superior no hay asignatura ninguna de Geografía; que son muy elementales las nociones que de dicha ciencia se enseñan en las escuelas normales y en las de comercio, reducidas las de estas últimas á serie de cifras y datos estadísticos, y que es indispensable variar por completo el plan según el que se han escrito hasta hoy los libros de texto.

El Sr. Suárez Inclán confirmó los hechos expuestos por el Sr. Torres Campos; lamentó además que en las escuelas especiales de ingenieros civiles no se diera enseñanza alguna de la Geografía, y concretándose luego á las Academias militares hizo notar que los alumnos que tienen el grado de bachiller ó han aprobado la asignatura de Geografía y al-

gunas otras en la segunda enseñanza, ingresan en la nueva Academia general militar sin previo exámen de Geografía, teniendo luego que estudiar la Geografía Militar y careciendo por consiguiente de la base de conocimientos necesarios para hacer este estudio con aprovechamiento.

El Sr. Coello expuso su opinión de que la Sociedad debía nombrar una Comisión que estudiara detenidamente el punto objeto de este debate y presentara un plan ó programa completo de reformas de la enseñanza de la Geografía en todos los grados y escuelas.

Y siendo la hora bastante avanzada, se levantó la sesión á las once y cuarto.

#### JUNTA DIRECTIVA.

### Sesión del 7 de Julio de 1885.

#### *Presidencia del Sr. Moret.*

Abierta la sesión á las diez menos cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Coello, Fernández Duro, Abella, García Martín, Foronda, Botella, Andía, Oliver, Vilanova, Bonelli, Valle, Arce Mazón, Amí, Suárez Inclán, Marqués de la Villa-Antonia, Ferreiro, Torres Campos y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Á propuesta del Sr. García Martín, acordó la Junta felicitar á la Sociedad de Geografía de Lisboa por el feliz éxito del último viaje realizado en África por los Sres. Capello é Ivens.

El Sr. Torres Campos leyó la minuta de una comunicación que, en cumplimiento de acuerdo anterior, debía dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, estimulándole á adoptar medidas que favorecieran el establecimiento de líneas directas españolas de navegación entre nuestros puertos y los de la República Argentina. La Junta aprobó la minuta, tal como la presentaban los Sres. Arce Mazón y Torres Campos, y resolvió que estos dos, con el Sr. Fernández Duro, hicieran entrega de la comunicación en nombre de la Sociedad.

Se nombró una Comisión para que formulase dictamen acerca de las reformas que convenía introducir en el plan de enseñanza de la Geografía. Dicha Comisión la constituyeron los Sres. Coello, Vilanova, Valle, Suárez Inclán, Merelo y Torres Campos.



El Sr. Bonelli leyó el dictamen suscrito por la Comisión nombrada para informar acerca del servicio de correos entre España y Marruecos. Este dictamen fué también aprobado, y acordó la Junta que en forma de exposición se elevara al Gobierno de S. M. Del cumplimiento de este acuerdo quedaron encargados los Sres. Fernández Duro, Bonelli y Amí.

La Junta declaró terminados los trabajos del presente curso, y se levantó la sesión á las diez y media.

# CATÁLOGO

DE LA

BIBLIOTECA DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

---

## Publicaciones periódicas.

139. Boletín del Instituto Geográfico Argentino.—Buenos-Aires.—  
Tomo iv.—1882 y 1883.—Principales artículos:

Expedición al gran lago Nahuel-Huapi.—Los viajes de Mr. Wiener en el Perú.—El derrotero de Colón.—Sistema hidrográfico del Perú.—El Chaco.—Viaje á la provincia de Jujuy.

37. Boletim da Sociedade de Geographia de Lisboa.—Segunda serie: 1880 y 1881.—Tercera serie: 1882.—Principales artículos:

Segunda serie.—O Congo em 1845.—Os dialectos románicos ou neo-latinos na Africa, Asia é America.—Informações relativas ao clima das terras de Africa.—O tratado de Lourenço Marques ao Transvaal.—Colonias portuguezas em paizes estrangeiros.—Ethnographia portugueza.—Valle do Zambeze.—Le royaume de Jogjokarta.—Timor.

Tercera serie.—Colonias portuguezas em paizes estrangeiros.—A ilha de San Vicente de Cabo Verde.—Africa oriental e occidental portugueza.—Exploração do rio Bembe.—Emigração portugueza.—Guiné portugueza.—A Australia.—Rio Zaire.

38. Bulletin de la Société de Géographie commerciale de Bordeaux.—1882, 1883 y 1884.—Principales artículos:

1882.—Les anglais à Borneo.—Le Mont Etna.—Le progrès en Chine.—Quelques réflexions sur l'Espagne.—Le royaume du Cambodge.—L'oasis de Merv et la route de Hérat.

1883.—Le canal de l'Est.—Voyage dans le Fouta-Djallon et le Bambouck.—Une mission scientifique aux Philippines et à Borneo.—Les îles Tawi-Tawi.—Les nègres du Congo.

1884.—A travers les Pyrénées.—Les vins espagnols pour la consommation constante.—Borneo.—La mission Brazza dans l'Ouest africain.—Quelques mots sur l'île de le Paragua et les îles voisines.—Notes sur Manile et les îles Philippines.—Les français au Niger.

118. Bulletin de la Société Languedocienne de Géographie.—Montpellier.—Tomo v.—1882.—Principales artículos:

L'Afrique australe tempérée.—Coup d'œil sur la littérature géographique arabe au Moyen âge.—Sur la possibilité de la navigation commerciale dans la mer glaciale de Sibérie.

180. Bulletin de la Société de Géographie de Rochefort.—Tomo iv.—1882-83.—Principales artículos:

Note sur la Géographie de la peste.—Le Sahara.—Note sur les îles Turques et les îles Caïques.—Du Caire à Khartoum — Le Congo.

41. Bulletin de la Société de Géographie d'Anvers.—Tomos v, vi y vii.—1880, 1881 y 1882.—Principales artículos:

Tomo v.—Mon dernier séjour de quatre mois dans l'intérieur de la Nouvelle-Guinée (André Goldié).—Nos explorateurs en Afrique.—Les colonies australasiennes.—L'émigration chinoise.

Tomo vi.—La colonie de Victoria.—Les Guanches.—L'enseignement de la Géographie.—Où sont les restes de Christophe Colomb.

Tomo vii.—L'Afrique australe et les portugais.—L'exploration du rio Pilcomayo et le Dr. Crevaux.

42. Le Globe. Journal géographique.—Organe de la Société de Géographie de Genève.—Tomo XXI.—Memoires.—Principales memorias:

Voyages en Chine.—Les expéditions arctiques.—Le Montenegro.

11. Buletinul Societatii Geografice Romane.—Años III, IV y V.—1882, 1883 y 1884.—Principales artículos:

v.—Notice historique sur les Tsiganes de Moldavie et de Valachie.—Le Danube.—Din literatura geographica a Transilvanii.

124. vi Jahresbericht der Geographischen Gesellschaft von Bern.—1883-84.—Principales artículos:

Le Sénégal.—Esquisse d'un voyage de Saint-Nazaire á la Vera-Cruz.—Conférence sur l'Égypte.

125. VIII Bulletin der Ostschweizerischen Geographisch commercie-llen Gesellschaft in St. Gallen.—1883.—Principales artículos:  
Gabun.—Madagaskar.

125. Mitteilungen der Ostschweizerischen Geogr.-commerc. Gesells-chaft in St. Gallen.—1883.—Principales artículos:  
Naturwissenschaftliche Reisen auf dem Isthmus und am Roten Meere.—Saigon.

13. Mittheilungen der Kais. Königl. Geographischen Gesellschaft in Wien.—Tomos XVI y XVII.—1883 y 1884.—Principales ar-  
tículos:

Tomo XVI.—Die im Bereiche der Balkan-Halbinsel geo-  
logisch untersuchten Routen. — Das nördliche Borneo nach  
dem heutigen Standpunkte unserer Kenntnisse.—Reise in  
Armenien und Kurdistan.—Von San Paolo de Loanda nach  
Zanzibar.—Die Figur der Erde.

Tomo XVII.—Das Erdbeben auf der Insel Ischia am  
28 Juli 1883.—Die Negritos von Baler.—Die österreichisch-  
ungarische Polar-Expedition nach Jan Mayen.—1882-83.

70. Verhandlungen der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin.—  
Tomo XI.—Año 1884.—Principales artículos:

Ueber die Technik des Reisens in Afrika.—Ueber Merw.  
—Der Sudan und der Mahdi.—Bericht über seine Reise nach  
Adamaua (Flegel).—Ueber seine Reisen in Südost-Borneo.

71. Zeitschrift der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin.—Tomo XIX.  
—Año 1884.—Principales artículos:

Die erste Eroberung von Costa Rica durch die Spanier in  
den Jahren 1562-1564.—Der jüngste Ausbruch des Vulkans  
Krakatau.—Bemerkungen zur Originalkarte des unteren  
Tana-Gebietes.—Begleitworte zu meiner Karte der Insel  
Mindanao.—Geographie der Liu-kiu-Inseln.

85. Mitteilungen des Vereins für Erdkunde zu Leipzig.—1883.—  
Cuaderno II.—Principales artículos:

Die Eiszeit in den Pyrenäen.

198. I.—II. Jahresbericht (1882-84) des Württembergischen Vereins

für Handelsgeographie und Förderung deutscher Interessen im Auslande.—Stuttgart.—1884.—Principales artículos:

Reisemittheilungen aus Spanien.—Die Forschungen und commerziellen Winke der Afrika-Reisenden E. R. Flegel.—Das Cultursystem und die heutingen Verhältnisse auf Java.

12. Jahresbericht der Geographischen Gesellschaft in München für 1882 und 1883.

150. Jahresbericht des Frankfurter Vereins für Geographie und Statistik.—1881-83.

126. Fünfter Jahresbericht der Geographischen Gesellschaft zu Hannover.—1883-84.

13. Mittheilungen des Vereins für Erdkunde zu Halle <sup>a/s</sup>.—1884.—Principales artículos:

Zur Volkskunde von Thüringen, insbesondere des Helme-gaus.—Die Mundarten des Harzgebietes.

193. Mitteilungen der Geographischen Gesellschaft (für Thüringen) zu Jena.—Tomos II y III.—1883 á 1885.—Principales artículos:

Zur Ethnographie von West-Java.—Das Volk der Bannar.—Eine Reise in das nordliche Siam.—Angra Pequena vor 25 Jahren.

196. I Jahresbericht der Geographischen Gesellschaft zu Greifswald 1882-83.—Principales artículos:

Die Erschliessung des Innern Afrika's.—Unsere wissenschaftliche Kenntniss von Korea.

14. Tijdschrift van het Nederlandsch Aardrijkskundig Genootschap gevestigd te Amsterdam.—Segunda serie.—Tomo I.—1884.—Verslagen en Aardrijkskundige Mededeelingen.—Principales artículos:

Tijdingen van de Willem Barents.—Deensche expeditie naar Groenland.—Bevolking van Nederland.—Hoe ver breidden zich vroeger de Iberiërs uit?—Het onderzoek van eenige rivieren op de noordwest-kust van Borneo.—Het onderzoek van Mindoro.—Nijlreizen, schetsen van J. M. Schu-ver.—Expedities naar en publicaties over Oost-Afrika.

Afdeeling: Meer uitgebreide artikelen.—Principales artículos:

De Nederlandsche Poolexpeditie in de Kara-zee.—Havana.  
—Die Entwicklung unseres Bekanntwerdens mit den astronomischen, geographischen und nautischen Kenntnissen der Karolineninsulaner, nebst Erklärung der Medo's oder Segelkarten der Marshallinsulaner, im westlichen grossen Nord-Ocean.

- 
491. Bulletin mensuel de la Société Nationale de Topographie Pratique.—Paris.—Años I y II.—1881-83.
77. The Journal of the Bombay Branch of the Royal Asiatic Society.—Tomo XVI.—1883.
497. Mittheilungen der Riebeck'schen Niger-expedition.—1884.  
I.—Ein Beitrag zur Kenntniss der Fulischen Sprache in Africa.  
II.—Proben der Sprache von Ghät in der Sahara.
460. Bijdragen tot de Taal-Land-en Volkenkunde van Nederlandsch Indie.—La Haya.—Tomo IX.—1885.

- 
50. L'Exploration. Revue des conquêtes de la civilisation sur tous les points du Globe.—Paris.—Tomos XII à XVIII.—1881 à 1884.  
—Principales artículos:

Tomo XII.—Excursions dans la Norvège septentrionale.—Voyage du Dr. Junker.—La Mission des Chotts et le projet de mer intérieure en Algérie.—La colonie de Port-Breton.—L'expédition espagnole en Abyssinie.—Voyage du major de Serpa Pinto.—Le commerce dans le Sahara.—La mission Flatters.—Canal de Panama.—L'Etat de Panama.—Voyage en Cimbebasie.—Expédition espagnole dans l'Afrique centrale.—Ile de Borneo.

Tomo XIII.—L'Alaska.—Voyage de Cotteau à travers la Sibérie.—La mission de Gallieni au Niger.—*La Jeannette*.—L'Empire Ottoman.—Bosnie et Herzégovine.—Tripoli.—La mer intérieure du Sahara.—Chio.

Tomo XIV.—Le Nil blanc et les Denka.—Sibérie.—L'expédition du Dr. Crevaux au Pylcomayo.—La France au Congo.—Nuñez de Balboa.—La superficie de l'Europe.—L'Égypte.—Le Maroc.—La colonisation française dans le Haut-Ogoué et le Congo.—Les explorations du *Travailleur*.

—Les races indigènes de la Polynésie.—Politique coloniale de la France.—Brazza et Stanley au Congo.—La Nouvelle-Guinée.—La Patrie de Colomb.—Afrique Australe.—Explorations de Mikloukha-Maklay.

Tomo xv.—La Nouvelle-Guinée.—Le Congo.—La situation des établissements français et portugais du Congo au point de vue du droit international.—Le Congo et les droits du Portugal.—Les colonies portugaises.—Explorations industrielle et commerciale autour du Globe.—Les Nouvelles-Hébrides.—Le Brésil.—Journal de la mission Flatters.—Moeurs et coutumes des habitants de la Terre de Feu.—Madagascar.

Tomo xvi.—Notes sur Timbouctou.—Le Liban et ses limites.—Excursion de M. Foureau dans le Sahara algérien.—L'Afrique centrale.—L'Annam.—Hué.—Santa Cruz de Mar Pequeña.—Documents sur les affaires du Congo.

Tomo xvii.—Le Méridien initial.—Expédition scientifique et commerciale d'Obock au royaume du Choa et du pays des Gallas.—De Birmanie au Yun-Nan.—L'Abyssinie égyptienne.—La France et le Maroc.—Le commerce de la Chine.

Tomo xviii.—Anglais, français, allemands au Golfe de Guinée.—Tong-King: De Hanoï à la frontière de Kouang-Si.—Le Maroc.—Le Cambodge.—La politique coloniale de la France.—Les Sociétés secrètes indigènes de l'Indo-Chine.—La politique coloniale de l'Allemagne.—Stanley et le Congo.—Les colonies pénitenciaires de l'Espagne.—Brazza et Stanley.—La voie maritime de l'Extrême Orient.—Les colonies européennes en Afrique.—Conférence de Berlin.—L'Isthme américain et le Canal interocéanique.

78. Le Tour du Monde.—Paris.—Tomo XLVII.—1.<sup>er</sup> semestre de 1884  
—Contiene:

Voyage au Yucatan et au pays des Lacandons.—Voyage aux Philippines.—La Perse, la Chaldée et la Susiane.—Voyage en Grèce.—La Belgique.—Voyage en Tunisie.—Voyage au Caucase.

1. Mittheilungen aus Justus Perthes Geographischer Anstalt.—Tomos XXVIII y XXIX.—1882 y 1883.—Principales artículos:

Tomo XXVIII.—Die Wrangel-Inseln und die Polarfahrten des Jahres 1881.—Die Fortschritte unserer Kenntniss von Patagonien seit Musters.—Die russisch-türkische Grenze in Klein-Asien nach dem Berliner Tractat von 1878.—Die Fiji Inseln.—Oschanin's Erforschung von Karategin.—Die Polarexpedition der *Jeannette*.—Phänologische Karte von Ungarn.—Geologische Übersichtskarte der Balkan-Halbinsel.—Die neue russisch-persische Grenze im Osten des Kaspischen Meeres und die Merw-Oase.

Tomo XXIX.—Die neueren dänischen Untersuchungen in Grönland.—Neuere Forschungen im Congo-Gebiete.—Rob. Ed. Flegels Reise nach Adamaua.—Die Entwicklung der

kartographie von Korea.—St. v. Rogozinskis Expedition nach dem Cameruns.—Eine Reise durch das Timméné-Land.—Reise der russischen Gesandtschaft durch Afghanistan und das Chanat Buchara in den Jahren 1878-79.—Reisen in Antioquia und im Cauca.

472. Butlletí mensual de la Associació d'Excursions Catalana.—Barcelona.—Años IV, V, VI y VII.—1881-1884.

475. Anuari de la Associació d'Excursions Catalana.—Any segon.—1882.—Principales artículos:

Excursió als Pirineus centrals.—Explorations topographiques dans le Haut Aragon.—De Ripoll á Girona.—Una excursió á Molina de Aragon.

406. Annuaire du Club Alpin français.—Paris.—1883.—Principales artículos:

Nouvelles courses en Sobrarbe et Ribagorze.—Promenade dans les Pyrénées en Juin 1883.—Une excursion aux îles Canaries.—La théorie des volcans et le Plateau Central.—Quelques traces glaciaires en Espagne.

407. Bulletin mensuel du Club Alpin français.—Paris.—Año 1884.

471. Rivista Alpina italiana. Periodico mensile del Club Alpino italiano.—Torino.—Tomo III.—1884.

94. Mittheilungen des Deutschen und Oesterreichischen Alpenvereins.—Wien y Salzburg.—Tomos VII, VIII, IX y X.—Años 1881, 1882, 1883 y 1884.

408. Den Norske Turistforenings årbog for 1883.—Kristiania.

86. Anuario de la Dirección de Hidrografía.—Año XXII.—1884.—Principales artículos:

Detalles sobre las islas Azores.—Contracostas de las Filipinas.—Sondas hechas por *Le Travailleur* en el Golfo de Gascuña.—Excursión al interior y sobre la costa Este de



Mindanao.—Misión científica del *Talismán* en el Océano Atlántico.—Estudio sobre los báguios que cruzaron el Archipiélago filipino el año 1881.

79. Revista general de Marina.—Madrid.—Tomos XIV, XV y XVI.—Años 1884 y 1885.—Principales artículos:

Tomo XIV.—Algunas consideraciones sobre los acuerdos votados y aprobados en el Congreso Español de Geografía, relativos á las posesiones españolas del Golfo de Guinea.—Cuenta del tiempo cosmopolita y primer meridiano universal.—Fenómenos volcánicos en el estrecho de Sonda.

Tomo XV.—Las exploraciones submarinas en 1883.—El terremoto de la isla de Ischia y sus causas probables.—Gibraltar y las llaves del Estrecho.—La Atlántida.

Tomo XVI.—Nuestras relaciones con Joló.—El futuro canal de Panamá.—La Atlántida.—Sobre los temblores de tierra.—Tendencia y organización actual de los estudios seismológicos.—Congreso internacional de Washington.—Los intereses españoles en la costas del Sáhara.—Nuevos territorios españoles de la costa del Sáhara.

56. Revue maritime et coloniale.—Paris.—Tomos LXXXI á LXXXIV.—1884 y 1885.—Principales artículos:

Tomo LXXXI.—Notes sur Madagascar.

Tomo LXXXII.—La Corée.—Le Royaume de Cambodge.

Tomo LXXXIII.—Notes sur Madagascar.—L'Angleterre dans le Méditerranée.—Les missions circumpolaires internationales.

Tomo LXXXIV.—Le Protectorat du Tonkin.

- 95 The Nautical Magazine.—London.—Tomo LIII.—1884.—Principales artículos:

The Panama Canal.—The Geography of China.—British Protectorate over New-Guinea.

4. Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España.—Tomo X.—Madrid.—1883.—Principales artículos:

Memoria sobre los temblores de tierra ocurridos en Julio de 1880 en la isla de Luzón.—Investigaciones sobre los terrenos antiguos de Asturias y Galicia.

104. Memoirs of the Geological Survey of India.—Calcutta.—Tomos XIX y XX.

105. Records of the Geological Survey of India.—Calcutta.—Tomo XV, XVI y XVII.
199. Verhandlungen der Kais-König. Geologischen Reichs-Anstalt.—Años 1882, 1883 y 1884.

- 
203. Anuario Estadístico de la República de Chile correspondiente á los años de 1879 y 1880.—Tomo XXII—1882.

- 
6. Anales del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando.—Sección segunda.—Observaciones meteorológicas.—Año 1883.
129. Anuario de la Oficina Central Meteorológica de Chile.—Año séptimo correspondiente á 1875.—Segunda serie.—Santiago de Chile.—1884.
184. Bulletin Astronomique et Météorologique de l'Observatoire impérial de Rio de Janeiro.—Años 1882 y 1883 (falta el número de Junio de 1882).
153. Bollettino mensile pubblicato per cura dell' Osservatorio Centrale del Real Collegio Carlo Alberto in Moncalieri.—Torino.—Serie II.—Tomo IV.—1884.
201. Bulletin of International Meteorology.—Washington.—1883.—Meses de Enero á Junio, ambos inclusive.
59. Zeitschrift der Österreichischen Gesellschaft für Meteorologie.—Viena.—Tomo XIX.—1884.—Principales artículos:  
 Klima des äquatorialen Inner Afrika.—Klima am Congo.  
 Krakatoa-Luftwelle.—Manila: Meteorologische Beobachtungen 1879-82.—Zum klima von Spanien.

60. Anales de la Sociedad Española de Historia Natural.—Madrid.—Tomo XIII.—1883.
176. Revista de la Sociedad Española de Higiene.—Madrid.—Tomo II.—1884.
87. Bulletin de la Société d'Histoire Naturelle de Toulouse.—Año XVII.—1883.
130. Bulletin de la Société de Borda.—Dax.—1883 y 1884.
110. Proceedings of the Boston Society of Natural History.—Tomo XXI.—1881-1883.
194. XXIX, XXX und XXXI Bericht des Vereines für Naturkunde zu Cassel.—1883 y 1884.
195. Jahres-Berichte des naturwissenschaftlichen Vereins in Elberfeld.—1884.
- 
141. Boletín de la Real Academia de la Historia.—Madrid.—Tomos IV, V y VI.—1884 y 1885.—Principales artículos:  
 Tomo VI.—Descripción histórica del Paraguay.—Graduaciones náuticas de las Cartas de Indias.—Memoria histórica-política y económica de la provincia de misiones de indios guaranis.  
 Tomo V.—La Mauritania Tingitana.  
 Tomo VI.—El judío errante de Illescas.—Conquista y colonización de América por los españoles.
31. Memorias de la Real Academia de Ciencias morales y políticas.—Madrid.—Tomo V.—Principales memorias:  
 Congreso de Lausanne.—El establecimiento penal de la Nueva Caledonia.—La cuestión de Egipto y del Canal de Suez.—Canales intermarítimos.
202. Boletín de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba (República Argentina).—Tomo VII.—1884.
97. Jornal de Sciencias Mathematicas, Physicas e Naturaes, publicado

sob os auspícios da Academia Real das Sciencias de Lisboa.—  
Tomos VIII y IX.—1880-1883.

81. Comptes Rendus hebdomadaires des Séances de l'Académie des Sciences.—Paris.—Tomos XCIV y XCV.—Año 1882.
145. Bulletin de l'Académie royale des sciences, des lettres et des beaux-arts de Belgique.—Tercera serie, tomo V.—1883.
61. Atti della R. Accademia dei Lincei.—Roma.—Año CCLXXI.—1883-84.—Serie terza.—Transunti.—Vol. VIII.
112. Proceedings of the American Academy of Arts and Sciences.—Boston.—Tomos XVIII y XIX.—1883 y 1884.

- 
138. Boletín de la Institución Libre de Enseñanza.—Madrid.—Tomos VII y VIII.—Años 1883 y 1884.—Principales artículos:

Tomo VII.—España y Portugal en África.—Intereses de España en las costas del Mar Rojo.—Los judíos españoles de Oriente.—La isla de Menorca.—Colonización de Fernando Póo.—Estadística de las colonias inglesas.—La costa de los Esclavos.—Enseñanza de la Geografía por el método gráfico.—La región de Camarones.

Tomo VIII.—Las islas Pituisas.—Nuestras relaciones con Joló.—Exposición geográfica de Tolosa.—España en el Golfo de Guinea.—Los primitivos habitantes de las islas Canarias.—Datos sobre Geografía romana del Alto Aragón.

143. Anales de la Sociedad Científica Argentina.—Buenos-Aires.—Tomos I, II, III, IV, V y VI.—Años 1876 á 1878.—Tomos XVI, XVII y XVIII.—Años 1883 y 1884.—Principales artículos:

Tomo I.—Carta sobre la exploración de la Patagonia.—Clima de la República Argentina.—Una excursión orillando el río de la Matanza.—Viaje á la Patagonia septentrional.—Viaje al Pucará.

Tomo II.—Estudio geológico sobre la provincia de Buenos-Aires.

Tomo III.—Estudio geológico sobre la provincia de Buenos-Aires.

Tomo IV.—Las razas indias en la América del Sur.—España.

Tomo V.—Apuntes sobre las tierras patagónicas.

Tomo VI.—Viajes á la Patagonia.—El ferrocarril Trasandino.

Tomo XVII.—Costumbres de los patagones.

Tomo XVIII.—Ferrocarril Trasandino.—Ferrocarriles y líneas telegráficas de la República Argentina.—Apuntes filológicos sobre las lenguas de la Tierra del Fuego.

173. El Ateneo Tarraconense de la clase obrera.—Revista mensual científica y literaria.—Tarragona.—Años IV, V y VI.—1882, 1883 y 1884.
177. Revista de la Sociedad central de Arquitectos.—Madrid.—Año X.—1883.
182. Annuaire de la Société française de Numismatique et d'Archéologie.—1884.
68. Miscellanea di Storia Italiana edita per cura della Regia Deputazione di Storia Patria.—Torino.—Tomos XXII y XXIII.
200. Transactions of the Anthropological Society of Washington.—Tomo II.—1883.
152. x Jahresbericht der Gewerbeschule zu Bistritz in Siebenbürgen.—1884.
- 
24. Revista minera y metalúrgica.—Madrid.—Años XXXIV y XXXV.—Tomos XXXIV y XXXV de la publicación y I y II de la serie C.—1883 y 1884.—Principales artículos:  
 Tomo XXXIV.—Consideraciones sobre la minería de la Península.—Criaderos de hierro de Vizcaya.—La industria carbonera en Asturias.—La riqueza minera de la Costa de Oro.  
 Tomo XXXV.—Chile y sus minas.—Minería en China.—Minería en Cuba.
115. Revista de la Arquitectura nacional y extranjera.—Madrid.—Años IX, X y XI.—1882, 1883 y 1884.—Suplementos correspondientes al año XI.
116. Gaceta de los Caminos de Hierro.—Madrid.—Años 1883 y 1884.

166. Revista Militar Española.—Madrid.—Años II, III, IV y V.—1881, 1882, 1883 y 1884.—Principales artículos:

Año II.—(Falta el número correspondiente á Mayo).—El Imperio de Marruecos y su constitución.

Año III.—El Imperio de Marruecos y su constitución.—Forma y magnitud de la Tierra.—Nuevas vías en el Pirineo.

Año IV.—Vías de comunicación en Cuba.—Estudio militar de la cuenca superior del río Llobregat.

Año V.—Estudio acerca de la medición de bases geodésicas.—Las naciones ibéricas.—División territorial militar de España.—Apuntes sobre el valle de Arán.—Apuntes cronológicos para la historia de la Geodesia y Topografía.

Suplemento semanal.—Años IV y V.—1883 y 1884.

204. La Ilustración Militar.—Madrid.—Tomos I y II.—1880 á 1884.

21. Memorial de Ingenieros del Ejército.—Revista quincenal.—Madrid.—Tercera época.—Tomo I (x de la publicación).—Año 1884.—Principales artículos:

Un nuevo sistema de cartografía.

22. Memorial de Artillería.—Serie tercera.—Tomos IX y X.—1884.

---